

# LA CRISIS DEL SIGLO XVII EN SU LECTURA ECONOMICA. UN DEBATE INCONCLUSO

El siglo XVII, que hasta no hace tanto podía calificarse de *terra incognita* e incluso *innominata* si lo comparamos con los siglos que le flanquean, ha acabado por fin mereciendo su bautismo historiográfico y un sobrenombre de pila: el siglo de la crisis. Pero este rito iniciático ha dado paso en esta ocasión, lo mismo que en otras, a la liturgia del debate y la polémica, que hoy y aquí pretendemos evocar una vez más. El título que encabeza estas páginas ha sido elegido precisamente para expresar el deseo de convertir este trabajo en celebración conmemorativa de una polémica aún no cerrada. Por ello, en la primera parte de mi exposición trataré de ser fiel al debate siguiendo su génesis, genealogía y desenvolvimiento (1), mientras en la segunda discurriré con mayor libertad de criterio e intención polémica, presentando los problemas que a mi juicio considero todavía pendientes de solución.

El título elegido requiere, sin embargo, alguna aclaración más que me permitirá señalar de antemano los términos y límites entre los que pretendo encauzar el tema. Y ello me parece necesario, porque el debate se ha ido desbordando de tal manera que tocar todos los registros cuestionados en su desarrollo convertiría a esta celebración —si se me permite seguir abusando de símiles litúrgicos— en una ceremonia de pontifical, cargada de barroquismo erudito pero en la que quedaría desdibujada la trama esencial de la controversia y de sus principales problemas. En este sentido, quiero adelantar y aclarar que entre las diferentes "lecturas" existentes sobre la crisis del siglo XVII he elegido, por limitaciones de competencia personal y disciplinar, la línea "económica", aun a

1. Deseo reconocer desde aquí la deuda que tendré esta parte de la exposición con el trabajo de P. FERNANDEZ ALBALADEJO, "Veinticinco años de debate sobre la crisis del siglo XVII". *Crisis en Europa, 1560-1660*, Madrid, pp. 368-386 y con las sugerencias que dicho autor me brindó personalmente.

L. M<sup>o</sup> BILBAO  
Universidad Autónoma de Madrid

sabiendas de que esta "lectura" no agota ni puede agotar la complejidad del proceso histórico, convencido incluso de que una inteligencia correcta del propio desarrollo económico del siglo XVII tendría que apelar a los cambios políticos y sociales acaecidos en dicha centuria. Por ello, quiero también avanzar y añadir que en la segunda parte de mi exposición intentaré recuperar ciertas materias planteadas por otras lecturas al objeto de introducir las entre las claves potencialmente explicativas de la misma "crisis económica".

## GENESIS DEL DEBATE.

Desde siempre, la historiografía sobre el siglo XVII, incluida la coetánea, había tenido la impresión de tenérselas que ver con un siglo turbulento y convulso, en el que los eventos de corte negativo eran los que prevalecían en los diferentes escenarios históricos: recesión y políticas defensivas en lo económico, desestabilización y enfrentamientos armados en la política, conflictos y revueltas sociales... Tal sensación condujo a discurrir en términos de decadencia del siglo XVII, fórmula tradicional cargada de connotaciones peyorativas y que traducía la convicción de que las conquistas y éxitos, de todo orden, alcanzados en el siglo del Renacimiento habían fracasado temporalmente a la espera de la centuria de las Luces (2).

Esta visión, clásica durante tiempo, ex-

perimentó un primer giro significativo con la obra de Clark (3), publicada el año 1929 y sintomáticamente reeditada en 1960, en plena efervescencia del debate que hoy ocupa. El libro de Clark, aunque de forma aún oscura e imprecisa, aportaba una primera nueva imagen, mucho más positiva, del siglo XVII. Según este autor, en dicha centuria se habían operado cambios profundos, apuntando con ello hacia el carácter crítico, catártico y de futuro que las turbulencias de dicho siglo encerraban. La semilla de esta intuición no fructificaría sin embargo hasta la década de los años 50, perdurando entre tanto en los medios académicos la ortodoxia establecida.

En efecto, en el mismo año, 1954, se publicaban, sin aparente conexión mutua, dos obras que iban a revisar de forma definitiva la interpretación vigente, constituyendo sus planteamientos el punto de partida del debate. Me refiero al tomo IV de la *Historia general de las Civilizaciones* redactado por R. Mousnier bajo el título genérico de *Les XVI<sup>e</sup> et XVII<sup>e</sup> siècles* (4), pero donde se incluyen capítulos específicos sobre "La crise du siècle", y el famoso artículo de E.J. Hobsbawm *The General Crisis of the European Economy in the 17th Century* (5). Estas dos obras, factura de historiadores absolutamente distanciados por muchos conceptos, abrieron el debate sobre la crisis en dos direcciones: la más estrictamente económica, proyectada por Hobsbawm, y la socio-política, bosquejada por Mousnier. Línea, esta última, que se vería reforzada y replanteada por W.R. Trevor-Roper el año 59 en su conocido artículo *The general Crisis of de*

4. R. MOUSNIER, *Les XVI<sup>e</sup> et XVII<sup>e</sup> siècles. Les progrès de la civilisation européenne et le déclin de l'Orient (1492-1715)*. Paris, 1954.

5. *En Past and Present*, 1954, nº 5 y 6. Traducción castellana en *En torno a los orígenes de la Revolución Industrial*, Madrid, 1973 (3ª ed.), pp. 7-60 y en *Crisis en Europa*, o.c., p. 15-71. Nuestras citas serán tomadas de la primera de las traducciones.

2. G. PARKER and L.M. SMITH, "Introduction", *The General Crisis of the Seventeenth Century*, Londres, 1978, pp. 1-25.

3. G.N. CLARK. *The Seventeenth Century*. Oxford 1929.

52 **17th Century** (6). Con ello, "la trilogía fundacional de la crisis" quedaba definitivamente constituida (7). El debate subsiguiente (8) se ha ido desarrollando en torno básicamente a los dos enfoques originarios, aunque con interconexiones y tangencias mutuas que han fraguado en tentativas "holísticas" y de síntesis, cuyos inicios se podría rastrear en propuestas interpretativas del mismo Mousnier.

Penetrar en el proceso del debate, una vez anunciada y justificada la intención de seguir una de las líneas de "lectura", excluyendo la otra, reclama, por exigencias del guión, explayarse en la presentación de la crisis económica del siglo XVII en su primera versión, tal y como la viera Hobsbawm. Sin esta licencia de mayor prolijidad expositiva se nie antoja difícil comprender nada del debate ulterior ni de los problemas aún pendientes. Me detendré, por tanto, en la obra de Hobsbawm.

Una inteligencia correcta del trabajo de Hobsbawm debe comenzar reconociendo con el propio autor que él no fue ni el inventor ni descubridor de la "crisis", al menos si aceptamos este término en una traslación difusa, cual fue la que hizo la historiografía académica precedente —ya referida— tras haber hecho acopio en el registro histórico de suficiente material como para confirmarnos de la existencia de tal crisis. La originalidad de Hobsbawm radica en algo bien distinto: en postular una inversión del sentido semántico peyorativo del término "crisis" al romper, de un lado, con la tradición que daba por establecida la equivalencia entre crisis y recesión económicas y al integrar, de otro, la secuencia de cambios económicos acaecidos durante el siglo XVII en la problemática marxista de la transición del Feudalismo al Capitalismo que M. Dobb re-

lanzara el año 46 en sus *Studies in the Development of Capitalism* (9). La importancia del planteamiento de Hobsbawm reside en la formulación de nuevas hipótesis de trabajo tendentes a desentranar lo que se esconde bajo las apariencias de la presumible recesión y en última instancia a descubrir la teleología de la crisis dentro de la dinámica general del desarrollo del Capitalismo. Esta intención la hizo explícita el historiador británico en el propio título de un ulterior artículo publicado el año 1960, *The Seventeenth Century in the Development of Capitalism*, y de una manera más expresa en las primeras líneas de dicha publicación: "en el presente trabajo — cito textualmente — quiero analizar el lugar que ocupa la crisis del siglo XVII en la historia del desarrollo del capitalismo" (10). La búsqueda de este puesto finaliza con el descubrimiento, ahora auténticamente hobsbawmiano, de que la crisis general del siglo XVII fue "la última fase de la transición general de la economía feudal a la economía capitalista", frase que sirve de pórtico a su célebre artículo del año 54 y que asume lo que podríamos calificar como la tesis de Hobsbawm respecto a la crisis económica del siglo XVII.

Toda la argumentación de Hobsbawm se dirige a probar esta tesis con una lógica discursiva que se cimienta sobre: 1) El reestablecimiento de pruebas empíricas probatorias de la existencia de una crisis general; 2) La explicitación de proposiciones teóricas articuladas que le sirvan tanto de guía analítica de inquisición histórica como de explicación del sentido de la crisis en el proceso de desarrollo del Capitalismo. Distinguir estos dos niveles, por demás clásicos en cualquier práctica cien-

tífica, resulta especialmente pertinente y operativo en el tema que nos atañe, puesto que la polémica subsiguiente se va a desatar en torno a las deficiencias de las comprobaciones factuales, de un lado, y a la inconsistencia o insuficiencias del modelo teórico utilizado, por otro.

Sobre las pruebas empíricas no creo necesario detenerme. El historiador británico fue capaz de reunir y ordenar las entonces disponibles, para llegar a concluir que la crisis, aunque con modulaciones regionales, tuvo un carácter general. El debate surgido en este punto, y que lo aplazamos, ha podido y de hecho ha logrado matizar la narración hobsbawmiana, pero no hasta el extremo de descalificar la existencia de alguna forma de crisis. Seré más prolijo en la presentación de su esquema teórico, pero sólo lo suficiente para dejar señaladas de modo sumario algunas cuestiones que luego reaparecerán en el debate. A manera de sintético recordatorio, para no ofender a lectores avisados, recuperaremos algunas de las proposiciones de la teoría marxiana más elementalmente ortodoxa, guiados por el propio Hobsbawm: 1) Para que el capitalismo se imponga como sistema económico es condición necesaria que la estructura social de las sociedades precapitalistas se desintegre mediante un cambio revolucionario que posibilite la actuación del potencial de las fuerzas capitalistas existentes en el ser de esas sociedades precapitalistas; 2) Concomitantemente, para que el capitalismo se instaura es también requisito necesario el establecimiento conjunto e indisociable de específicas condiciones económicas, como un mercado amplio y en expansión, una fuerza de trabajo asalariada y libre y imos recursos físicos y monetarios orientables, mediante el estímulo del beneficio, hacia inversiones productivas; 3) El punto crucial de intersección de estos dos conjuntos de condiciones se sitúa en lo que Marx denominó la acumulación originaria, léa-

6. *En Past and Present*, 1959, nº 16.

7. P. FERNANDEZ ABALADEJO, o.c., p. 368.

8. Los hitos de este debate y su resonancia en *Ibidem*, pp. 368-369.

9. Londres, 1946. La polémica suscitada con la aparición de esta obra ha sido recopilada en *La transición del Feudalismo al Capitalismo*. (R. Hilton ed.) Barcelona, 1982 (4ª ed.).

10. *En Science and Society*, XXIV, nº 2, (1960); traducción castellana en obras citadas en nota 5.

se, la desintegración de la sociedad precapitalista, mediante la separación de los productores de sus medios de producción, lo que generará, aparte de fuerza de trabajo asalariada, mercado y acumulación de capitales, que acabarán activando el potencial de las fuerzas capitalistas existentes en la sociedad precapitalista; 4) En tanto esto no se produzca, capitales). capitalistas tendrán que ajustarse a vivir en los intersticios del sistema feudal, viéndose obligados a buscar formas de reproducción no capitalista, optimizando las limitadas posibilidades y/o facilidades ofrecidas por el sistema feudal. Resumiendo, el desarrollo del Capitalismo implica, de un lado, la eliminación de obstáculos que deje libre el campo de actuación de las fuerzas capitalistas preexistentes y, de otro, la generación de condiciones positivas de posibilidad para la dinamización activa de esas fuerzas.

Descendiendo del terreno de los principios y aplicándolos al análisis histórico, debe reconocerse, por ser bien sabido, y Hobsbawm lo recuerda, que las Revoluciones liberales burguesas de los siglos XVIII y XIX cumplieron estos esenciales cometidos históricos, especialmente el de levantamiento de barreras feudales, pero también puede admitirse, por no ser menos conocido, y dicho autor lo recalca con fuerza, que parte de estas tareas, tanto negativas como positivas, fueron realizadas con interioridad a dichos siglos. En medio de estas coordenadas adquiere su exacto sentido el problema y la intención historiográficas del historiador británico de abordar el lugar que el siglo XVII ocupa en el curso del desarrollo del Capitalismo. Dicho con sus propias palabras, "debe considerarse hasta dónde se adelantó la crisis del siglo XVII" en la realización de aquellas tareas históricas, o más expresivamente, "¿Cuáles fueron las condiciones que, en el siglo XVII, ayudaron no sólo a quitar del paso los obstáculos generales sino también

a originar las condiciones que dieron nacimiento a Manchester?". Con lo dicho, adquiere también más luz la conocida expresión de Hobsbawm de que "el verdadero problema del siglo XVII es su resultado antes que su origen". Son los resultados los que mejor permiten localizar el puesto adjudicable a la crisis en el largo proceso de la transición.

Ahora bien, si los resultados de la crisis son lo verdaderamente importante, Hobsbawm no nos ahorra el análisis de sus orígenes. Y es que el propio modelo teórico asumido le permite no sólo determinar la resultante de la crisis sino también las causas de la misma, identificables en el fracaso de la expansión del siglo XVI y de sus, en principio, prometedoras expectativas cara al desarrollo del capitalismo. Por ello, en la lógica argumental del autor, se plantean y resuelven ambas series de cuestiones —causas y consecuencias— consideradas como un todo orgánico dentro de un mismo proceso de desarrollo del Capitalismo, y para las que el modelo teórico esbozado tiene idéntica capacidad predictiva y explicativa. Comencemos por reconstruir los orígenes, antes de analizar los resultados de la crisis, de la mano del propio Hobsbawm.

La reconocida expansión económica del siglo XVI se vio frenada por los obstáculos impuestos por el sistema socio-económico feudal predominante, impidiendo que la expansión alcanzara su punto de despegue. Estos obstáculos los materializa dicho historiador en las condiciones en que se produjo la expansión, que dieron en generar una serie de contradicciones, concretables en la aparición de desajustes entre capacidad productiva y demanda solvente, en suma, en crisis de mercados, visible en tres espacios geoeconómicos diferentes pero conexos: el mercado del Este Europeo, el ultramarino y colonial y, finalmente, el mercado interior de la Europa del Oeste.

La relativa especialización manufacturera y mercantil de Europa occidental resultó posible gracias a la correlativa especialización agraria de los países del Oriente europeo, generándose flujos comerciales recíprocos y mutuas relaciones de complementariedad en los términos de la división internacional del trabajo. Pero la especialización del Oriente se cimentó sobre el reforzamiento de la servidumbre, lo que a largo plazo derivaría en una comprensión de las rentas campesinas y en una consecuente caída de la demanda oriental de productos manufacturados por la Europa del Oeste. La crisis del mercado oriental acabaría afectando a las actividades industriales y comerciales del Occidente.

En cuanto a las relaciones comerciales euro-asiáticas persistió un viejo problema histórico: el desequilibrio de la balanza comercial de Europa con Asia. La expansión ultramarina de Europa, al permitir el acceso a los caudales americanos, alivió este déficit pero sin alcanzar a modificar el signo de la balanza, pues Europa no lograría colocar sus producciones industriales en Asia, ni tampoco significativamente en América. Seguían latiendo viejos problemas de mercado que se agravarían en el curso del siglo, a medida que aumentaban los costes de protección y control del comercio con Asia y de producción de metales en América. De este lado, el modelo de explotación feudal de las colonias se iba debilitando.

En relación al mercado interior de los países de Europa occidental, Hobsbawm argumenta que el sostenimiento de la expansión agrícola hubiera requerido de una revolución agraria, tanto en el sentido de innovaciones técnicas como de cambios en las relaciones de producción. En la práctica, los beneficios de la expansión agrícola se orientaron, ante el estímulo de los precios relativos, a la misma tierra, pero no en forma de innovaciones técnicas u organizativas de la producción, sino para repro-

54 ducir y multiplicar antiguas técnicas y viejas relaciones de explotación feudal. La consecuencia de todo ello fue la aparición de un exceso relativo de demanda, cuyos resultados finales se dejarían sentir en un retroceso de la población y en el deterioro de la situación del campesinado, lo que finalmente derivaría en un estrechamiento del mercado que chocaba con la capacidad instalada de la industria y del sector servicios.

"Estos diversos aspectos de la crisis, —rematará Hobsbawm— pueden reducirse a una sola fórmula: la expansión económica se produjo dentro de un marco social que no era aún suficientemente fuerte como para hacer estallar y, de alguna manera, se adaptó más bien a él que al mundo del capitalismo moderno", pagando su acomodo con el precio de la crisis, cuyas consecuencias pasamos a transcribir.

Los resultados de la crisis los sintetiza Hobsbawm en un trazo rápido pero de fuerte contenido: "La crisis del siglo XVII derivó en una considerable concentración del poder económico". Para mejor inteligencia de este aserto, en otro trazo sintético de historia comparada, contraponen los resultados de la crisis del siglo XIV —crisis de distribución— con la del siglo XVII —crisis de concentración—. Esta concentración sirvió para el futuro desarrollo del capitalismo industrial, "directamente, por medio del fortalecimiento de la industria a domicilio, a expensas de la producción artesanal, y de las economías "avanzadas" a expensas de las "retrasadas", y por medio de la aceleración del proceso de acumulación de capital: e indirectamente, "contribuyendo a solucionar el problema de obtener un excedente de productos agrícolas" que aumentó durante el siglo. De estas consecuencias, a las que Hobsbawm pasa detallada revista, me interesa retener la de la acumulación de capital, puesto que se trata de un punto crucial sobre el que se centrarán no pocos de los

problemas del debate.

La preocupación de Hobsbawm en lo que hace a la acumulación de capital no se dirige a establecer las formas en que se produjo sino a determinar su suficiencia en orden a promover el despegue y, sobre todo, a hacer un seguimiento de su destino y orientación. Su respuesta a estas cuestiones se resume en concluir que más que una cuestión de insuficiencia de capitales —que sin duda la hubo— fue un problema de empleo ineficiente, por desvío del capital acumulado hacia la explotación colonial, el comercio o las finanzas —cuyo paradigma sería Holanda—, decisión económica ésta que cortocircuitaría las posibilidades de un hipotético despegue. Por ello, Hobsbawm se ve obligado a reconocer que, si la crisis tuvo como muy destacada consecuencia la acumulación de capital, no produjo sin embargo ningún mecanismo automático que permitiera transformar la acumulación en inversiones adecuadas, aunque no por eso dejará de reconocer que, relativamente a tiempos pasados, la eficiencia de la inversión mejoró. El hecho más destacable a este respecto sería la nueva forma de colonialismo, "el mayor logro de la crisis del siglo XVII", a juicio del historiador británico, basado en flujos comerciales de productos de consumo de masas —manufacturas europeas contra productos agrarios ultramarinos— portadores de efectos mutuamente inducidos y multiplicadores. Lo constatación empírica de la ineficiencia de la inversión de los capitales acumulados durante la crisis le lleva a Hobsbawm a preguntarse por las razones de este hecho. Si se habían dado ya durante el siglo XVII el tipo de condiciones exigidas para la transición al Capitalismo Industrial, y con ella el advenimiento del capitalismo, se retrasaron por lo menos un siglo? Para responder a esta cuestión de una manera precisa sería necesario descubrir, siguiendo la guía del esquema teóri-

co asumido, la persistencia aún de obstáculos, la aparición de nuevas trabas o el cumplimiento todavía insuficiente de las condiciones específicas necesarias para el establecimiento rápido del Capitalismo.

El cumplimiento de estas condiciones era, según Hobsbawm, aún incompleto, pues se requería, de un lado, del fomento significativo de las manufacturas en los países más avanzados, posibilidad que estaba brindada tanto a Holanda como a Inglaterra pero que sólo Inglaterra iba actualizando, y, por otro, del establecimiento de la supremacía de la producción sobre el consumo, rompiendo las dependencias restrictivas de la producción respecto al consumo mediante una oferta más elástica que generara su propio demanda. Procesos ambos aún incipientes en el siglo XVII y que precisaban de impulsos, forzados por "corrientes de alta presión, entre las que se vuelve a destacar el nuevo sistema colonial, en el que Inglaterra, si no fue pionera, acabó siendo hegemónica, hasta conquistar con sus manufacturas los mercados mundiales y controlar la mayoría de las colonias, donde finalmente podría tanto abastecerse de materias primas baratas como colocar los productos industriales de su "industria moderna". No es por tanto casual que Inglaterra realizara lo "primera Revolución Industrial" al completar antes que nadie y de manera suficiente las condiciones necesarias, irrealizadas e irrealizables aún en el transcurso del siglo XVII. La maduración del proceso requería un tiempo del que el siglo XVII fue sólo un episodio, aunque "crucial, en la declinación de la economía feudal y la victoria de la capitalista".

Como puede bien apreciarse, la tesis de Hobsbawm entraña, aparte de brillantez, rigor argumental y compacidad, y puede resultar sugestiva para unos, trampa para otros, e irritante para muchos, sobre todo para los que no compartan los "cánones cognitivos" marxianos. El trazo, obvia-

mente, estaba servido. Sólo faltaba concitar a los interesados, como así se hizo.

#### DESARROLLO DEL DEBATE.

Como ya apuntamos, la polémica se ha centrado en torno a la confirmación de las pruebas demostrativas de la crisis y sobre la validez del modelo teórico utilizado en su análisis. Puesto que la reprobación de la crisis haría inútil cualquier otra consideración ulterior, iniciaremos el seguimiento del debate por las controversias surgidas a propósito de la convalidación de la existencia misma de la crisis.

La pregunta sobre si existió o no una crisis, crisis además general a juicio de Hobsbawm, obliga a plantearse una cuestión previa: ¿qué crisis?, ¿de qué crisis hablamos?. En este sentido, no podemos menos de asentir con Steensgaard cuando afirma: "los historiadores están de acuerdo sobre la existencia de la crisis, pero no sobre su carácter" (11). Claro es que decidir sobre su carácter supone trascender de la mera acumulación de evidencias a un plano ya de interpretación, para lo que será preciso, previamente, armarse de categorías analíticas precisas. Por ello, contiene clarificar la semántica de un término típicamente polisémico, como es el de "crisis", recuperando viejas praxis escolares de definir primero los conceptos.

Dejando de lado las versiones políticas, sociales u holísticas del término, en el plano puramente económico podrían considerarse las siguientes acepciones: 1) existencia de dificultades económicas; concepto de nivel muy bajo y en consecuencia escasamente operativo; 2) perturbación y cambio más o menos brusco y súbito de la actividad económica, lo que sería traducible por crisis coyuntural a corto plazo, clásico concepto de la ciencia económica, de contenido preciso; 3) retroceso a largo plazo de la tasa de crecimiento de la eco-

nomía; concepto también clásico y bien definido, traducible por recesión o, en su caso, por decrecimiento; 4) cambio económico, equipable a crisis estructural de ruptura, tendente a la transición hacia un nuevo sistema económico que se produce siempre en un período largo.

A la vista de este repertorio semántico, un repaso por la obra de Hobsbawm nos permite asegurar que este autor en ningún momento, de manera explícita, define su concepción del término crisis. Es más, hace un empleo indistinto e intercambiable del término en los diferentes registros reseñados: da por descontada la existencia de dificultades económicas; data el inicio de perturbaciones en una fecha clásica, 1620; a pesar de negarse a equiparar crisis y recesión, sugiere para ésta una concreta cronología, corrigiendo incluso en diferentes escritos sus apreciaciones anteriores (12); y obviamente, fue el primero en calificar al siglo XVII de período crucial de transición. Esta labilidad en el empleo del término y los matices lúcidos que en su relato incluye sobre la gradación geoeconómica y sectorial de la crisis hace difícil atrapar a Hobsbawm en fallos a este respecto. Aparte de que esta plurivalencia en el empleo del término se legitima porque se corresponde con la realidad económica de este siglo, en el que hubo, según se mire, bastante de todas y cada una de las acepciones apuntadas. Por ello, pudo Hobsbawm afirmar con seguridad y complacencia en 1965 que "hoy en día casi nadie pone en tela de juicio la existencia de una crisis general de la economía europea" (13).

De todas formas, la mayoría de los contradictores de las tesis hobsbawmianas han

12. En el artículo de 1954 databa la crisis recesión entre 1619/20 y 1640/60. En el *post-scriptum* a dicho artículo, redactado en 1965, confesaba que su "intento de sugerir una cronología general de la crisis fue incorrecto" y dilatada la cronología hasta 1720. *Crisis en Europa*, o.c., p. 68.

13. *Ibidem*, p. 67.

captado los diversos ecos de su crisis entendiéndola fundamentalmente como cambio coyuntural o más bien como recesión a plazo largo, dado que aceptar la acepción 4 supondría asumir los postulados de una muy determinada concepción del desarrollo del capitalismo. De ahí que las críticas se hayan dirigido hacia determinados aspectos de la pretendida crisis, como la cronología, su generalización, sus modulaciones regionales y sectoriales e incluso la existencia misma de la crisis.

De entre los historiadores que como Lublinskaya, Morineau, Romano, Schoffer, etc. han realizado mejores aportaciones a esta polémica merece destacarse al noruego Steensgaard (14), que dio consistencia a las apreciaciones que de manera impresionista abocetara con anterioridad Mauro (15). Reuniendo la no muy abultada información estadística y cualitativa disponible, y agregando valores e impresiones, Steensgaard percibe desfases complementables en la tendencia de las fluctuaciones económicas regionales, sectoriales e intra-sectoriales que le llevan a concluir que "la revisión de los más importantes sectores de la economía indican que la crisis del siglo XVII no fue un retroceso general, sino que incidió sobre varios sectores en diversos momentos y con diferente extensión... hubo crisis en un momento u otro en todos los centros europeos de producción y en todas las ramas del comercio europeo, pero resulta imposible precisar un tiempo o período en el que la industria y comercio europeos fuesen alcanzados como un todo por la depresión", aunque reconocerá de seguido que la tendencia demográfica y de la producción agrícola, así como el comportamiento de los precios, "indican que algo serio estaba ocurriendo en la economía europea" (16).

14. N. STEENSGAARD, o.c., pp. 26-56.

15. F. MAURO, "Sur la «crise» du XVII<sup>e</sup> siècle" *Annales, E.S.C.*, 1959, pp. 181-185.

16. N. STEENSGAARD, o.c., p. 40 y 41

11. N. STEENSGAARD, "The Seventeenth Century Crisis", *The General Crisis*, o.c., pp. 26.

Aunque desde otra óptica, puesto que se distancia metodológicamente de la "crisis", "tal y como ha sido formulada hasta ahora desde el punto de vista económico": como "crisis en bloque, larga depresión y atonía general", analizada además sólo desde las categorías del crecimiento económico, también las conclusiones de Morineau, aunque -insistimos- desde otra perspectiva, podrían aproximarse a la apuntada. Aparte de desmentir, o modular al menos, los síntomas aceptados como demostrativos de la existencia de una crisis de crecimiento, el desplazamiento que este historiador realiza de los cursores de las dificultades económicas por debajo de 1600, la discusión que plantea de los títulos de prosperidad y crecimiento normalmente atribuidos al siglo XVI, difuminando con ello las diferencias entre los siglos en juego, y el reconocimiento que hace de la coexistencia de diversos tipos de crisis, no siempre coincidentes, con reconocibles progresos añadidos a los ya logrados en el siglo XVI, le permiten concluir que "una crisis generalizada y continua se revela infundada y la eliminación de ese leit motiv no deja de tener unos efectos liberadores", ya que permite una percepción renovada del problema (17).

17. Respecto a M. MORINEAU, "El siglo XVII", *Historia Económica y Social del mundo* (P. Leon dir.), t. II, *El crecimiento Indeciso, 1580-1730*. Madrid, 1978, pp. 65-107, quisiera añadir algún apuntamiento crítico. La reconocida sagacidad historiográfica de este autor, que en bastantes ocasiones le ha conducido a demoler de manera definitiva determinados lugares comunes de la literatura histórica, no ha logrado en el presente empeño por desmitificar la "religión de la crisis" resultados, a nuestro entender, tan afortunados. Reconociendo el valor del minucioso despiece realizado de los "síntomas" tradicionalmente ofrecidos como argumento a favor de la existencia de la crisis, hay sin embargo errores de apreciación analítica, como intentar argumentar contra la crisis con el indicador de los salarios reales; salarios, que indudablemente crecieron, pero que indican muy poco de la tendencia de la R.N., por tratarse de un componente de R.N., el menos significativo, de pretenderse determinar el volumen de dicha renta al precio de los factores. Mucho mejor indicador hubiera sido la renta de la tierra.

Esta visión coyuntural a largo plazo del siglo XVII va imponiéndose, dándose ya por poco menos que establecida en la historiografía más actualizada. La imagen de una "crisis general", entendida como recesión universal (acepción 2), debe ser descartada, revisada en el sentido de regionalizada, sectorializada: ciertas áreas económicas se deprimieron, en tanto otras se expandían; ciertos sectores económicos decayeron, otros progresaron; las industrias urbanas y agremiadas entregaron el relevo a las rurales; cuando decaía tal circuito comercial, despuntaba otro. Pero en conjunto, Europa o conoció la estabilidad, la paralización general del crecimiento, o tal vez experimentó algún, que muy moderadísimo e indeciso crecimiento. La idea, por tanto, hobsbawmiana de una "crisis general" debe dar paso a una percepción matizada por los reequilibrios, reajustes y compensaciones, estabilizadores, en términos agregados, de la tendencia secular de la economía europea durante el siglo XVII.

El diagnóstico de los orígenes de la crisis, que Hobsbawm detectara en la crisis de mercados, tampoco le ha permanecido incólume en el transcurso del debate y con el paso de los avances historiográficos, que han reportado, a base de nuevas fuentes de información, desmentidos a las observaciones antaño fundantes de la existencia y causas de la crisis. En este aspecto manifestamos nuestro total acuerdo con Morineau cuando sentencia que "es una lástima que la crisis del siglo XVII se apoye en dos argumentos inventados: el eclipse de los tesoros americanos y el lazo entre precios y metales preciosos". Dejando de lado el tema de los precios —las particularidades interpretativas de Morineau en este punto son bastante peculiares— este autor, junto a otros, señaladamente Everaert, Te Paske, Klein y Blakewel, lleva en su activo historiográfico el haber evidenciado la falsedad de la imagen que sobre el agotamiento de los tesoros americanos

nos transmitieran Hamilton o Chaunu en sus días, y el haber mostrado por contra que la producción o al menos el flujo de metales americanos del seiscientos no decayó tan significativamente durante la primera mitad del siglo XVII y que desde luego creció después, a partir de 1650, justamente en la época en que la vieja ortodoxia situara el fondo de la depresión de la llegada de metales. Sólo así resulta comprensible que el tráfico con las Indias orientales hubiese crecido, habida cuenta de los desequilibrios de la balanza comercial euroasiática. Sin los medios de pago procedentes de América no podría haberse mantenido este comercio, del que tenemos buena noticia tras los trabajos de Glamann, Chaudhuri o el referido Steensgaard. Si el renglón de las importaciones metálicas americanas no decayó, ¿qué ocurrió con las exportaciones europeas a América?. "A partir de mediados del siglo XVII afirma Fontana y no sería arriesgado adelantar algo la fecha: parece haber un crecimiento del tráfico de mercancías de Europa a América, que haría más plausible el aumento de los retornos de metales preciosos, postulado por Morineau, que la fuerte contracción que muestran las cifras oficiales registradas en Sevilla" (18). Diferentes trabajos de Te Paske, Klein y Barbier, basados en los registros fiscales de las cajas americanas, de los que se han desahogado los impuestos que recaían sobre el comercio interior y exterior americano, permiten colegir lo fundado que es esta visión del crecimiento del tráfico europeo hacia América, cuyas causas podrían situarse en "un aumento de la producción de metales preciosos, un creciente gasto de los impuestos in situ, un ascenso de la de-

18. J. FONTANA, "Comercio colonial y crecimiento económico: revisiones e hipótesis" (pp. XI-XXXIV) en *La economía española al final del Antiguo Régimen*, t. III. *Comercio y Colonias*. Madrid, 1982, pp. XI-XXXIV, donde puede encontrarse abundante bibliografía sobre el tema y los trabajos de Te Paske y Klein.

mografía y/o una población menos autosuficiente, una mayor exportación de productos agropecuarios indios y un descenso de los precios de las mercancías enviadas desde Europa" (19). La crisis del mercado americano sería, en conclusión, un falso síntoma, que por otro lado no se compagina muy bien con la idea propiamente hobsbawmiana del nuevo colonialismo. Lo mismo debe argüirse del mercado asiático. Sólo restan por analizar los mercados del Báltico y el interior europeo.

Respecto al comercio del Báltico, independientemente de la validez que su tratamiento mediante categorías coloniales pueda tener, su regresión parece seguir teniendo mejor en pie. Lublinskaya es lo único que respeta de la idea hobsbawmiana sobre los elementos constitutivos de los orígenes de la crisis, aunque identifica su explicación con la 'guerra de los 30 años', un factor contingente y ajeno a la propia dinámica económica de los mercados, como pretendiera Hobsbawm (20). Morineau es algo mejor contundente y más indeciso. Sin negar la regresión del comercio del Báltico, la postula en sus dimensiones cuantitativas—difíciles de precisar de cualquier manera las complicaciones de los registros del Sund—, matizando además sus causas y sus efectos sobre las economías protagonistas, especialmente la holandesa. Las causas se situarían más en el restablecimiento de la autosuficiencia agraria de Europa que en las rigideces alcanzadas en la dinámica de la división del trabajo, y los diversos efectos podrían haber acabado en tablas, neutralizándose mutuamente. A este respecto no es ocioso volver, con Morineau, a la historia de los pre-

cios, en este caso, relativos a las diferentes regiones europeas. Esta historia revela que tanto en la fase inflacionista del XVI como en la deflacionaria del XVII latió un trend de confluencia, por reducción de la diferencial entre los precios del sur, del centro y del norte de Europa. Si una parte de los sobrebeneficios de los holandeses derivaban del arbitraje de esta diferencia, su disminución, en el supuesto más optimista de sostenimiento de las cantidades de grano comercializadas por los holandeses, minaba ya los beneficios totales. Desde el lado de las exportaciones europeas de manufacturas, los precios relativos habían evolucionado en el siglo XVII a favor de Holanda, perdiendo sin embargo poder adquisitivo los granos orientales expresados en productos manufacturados occidentales, cuyos precios mantuvieron un nivel más estabilizado que los precios de los productos agrarios. La caída, por este concepto, de la demanda oriental de productos del Occidente, reforzada con el agravamiento de la servidumbre, pudo verse neutralizada por la evolución de los precios relativos, compensándose tal vez también con ello la caída de los sobrebeneficios derivados de la comercialización de granos. Sea de ello lo que fuere, conviene recordar con Steensgaard la precisa coincidencia cronológica entre los momentos de máxima dificultad en el comercio del Báltico, hacia mitad del siglo, y los esfuerzos y logros de los holandeses en el comercio asiático. Esta concordancia en la variación de las orientaciones del comercio de los holandeses, principales protagonistas del tráfico del Báltico, reforzaría la imagen de la crisis del comercio oriental europeo, crisis tal vez más de beneficios que de cantidades comercializadas, manteniéndose con ello, aunque bajo otra forma, este elemento originario de la crisis general.

Queda el mercado interior de la propia Europa. A pesar de las refutaciones que al respecto presenta Lublinskaya, arguyendo

con los textos canónicos del marxismo, que "la ruina de los pequeños productores en el proceso de establecimiento de la producción capitalista implica la formación y desarrollo del mercado interior, y no su restricción", pues esa ruina les obliga a vender su fuerza de trabajo y a comprar en el mercado, como lo demuestra la propagación de la manufactura rural dispersa, nos quedan personalmente pocas dudas sobre el proceso de redistribución concentrada de la renta que se opera en el interior de Europa y sobre la confusión, al menos analítica, de Lublinskaya entre causas y efectos. Las variaciones, bien establecidas, de las distintas variables económicas (renta de la tierra, salarios y precios agrícolas e industriales) dan buena cuenta, entre otras razones como la concentración de la propiedad de la tierra—que se atisba por doquier desde los países del Este hasta Inglaterra pasando por la Europa mediterránea— y el aumento de la presión tributaria, del deterioro generalizado del bienestar campesino. El restringido aumento demográfico unido a la compresión de los ingresos de la gran mayoría de la población afectaría a una caída general de la demanda y a un estrechamiento del mercado interior europeo. Evidencia, que no se contradice con el aumento del comercio asiático o mismamente americano, dado el carácter de sus tráfico, perfectamente compaginables con una demanda selectiva, fruto de la concentración de la renta, y con el desarrollo de las industrias rurales, justamente desarrolladas para dar respuesta a un consumo general deteriorado. El mercado interior europeo, en suma, experimentó su propia crisis, como la vaticinaba Hobsbawm.

Tras el repaso de las insuficiencias empíricas que sobre la crisis y sus premisas originarias ha pateizado el debate subsiguiente a la obra de Hobsbawm, es oportuno cuestionarse, a guisa de recapitulación, qué queda o puede quedar de la "cri-

19. E. FERNANDEZ DE PINEDO, "Comercio colonial y semiperiferización de la monarquía hispana en la segunda mitad del XVII", *Áreas (Desigualdad y Dependencia)*. Murcia, 1986, p. 121.

20. A.D. LUBLINSKAYA, "La teoría de la crisis económica general en la Europa del siglo XVII", *La crisis del siglo XVII y la sociedad del absolutismo*. Barcelona, 1979, pp. 11-107.



58 *sis económica general del siglo XVII*".

*El haber comprobado que la expansión, mayor o menor, del siglo XVI comenzó como mínimo a ralentizarse, en la fecha que se quiera entre 1580 y 1620, y que diferentes y múltiples crisis, unas veces coincidentes y acumulativas, otras desfasadas y complementarias, frenaron a lo largo del siglo XVII la tasa de expansión de la economía europea considerada en su conjunto; el haber al mismo tiempo reconocido que la expansión general, aunque no igual, de las economías europeas del quinientos dio paso, esquematizando, a una bifurcación del curso de esas economías en el seiscientos y que, además, este proceso, diríamos, de "desarrollo desigual" pudo cimentarse sobre bases estructurales contrapuestas —llámense economías avanzadas y atrasadas o en transición rápida y refeudalizadas— que dieron en formas de organización del trabajo e instituciones económicas diferentes...permite recuperar la polémica sobre alguna forma de "crisis general" o de cambio económico, bastante más complejos que lo que el concepto de recesión significa, apelando a la necesidad tanto de redefinir su naturaleza y carácter como de redeterminar su etiología.*

*Esta fue la intención del tan reiterado Steensgaard, que no se limitó a hacer labor de mero corrector de insuficiencias empíricas sino que prolongó su empeño hasta ensayar una redefinición y explicación nueva de la crisis. Para ello cambió de registro metodológico y combinó elementos económicos y socio-políticos en la explicación, interseccionándolos en el Estado. La metodología dominante en el tratamiento de la crisis se había ceñido, como hemos podido comprobar, a abordar el problema desde el punto de vista de la producción, sin apenas atender al tema de la distribución, siendo así que, a juicio de Steensgaard, "la crisis del siglo XVII es una crisis de distribución y no de producción" y que "todo intento por entender la crisis*

*del siglo XVII sin tener en cuenta la distribución de la renta que ha tenido lugar a través del sector público está condenada al fracaso". Por vez primera, el Estado, que siempre había estado presente en la versión sociopolítica de la crisis, aparece implicado en la lectura económica de la misma, a través de la expansión que el sector público experimentó con su oferta creciente de "servicios de protección" y con el parejo incremento de la presión fiscal que de ello derivó. A este aumento del poder del Estado, auténticamente "revolucionario", se opondrá la sociedad con sus revueltas "reaccionarias". "El problema de la crisis —acabará proponiendo Steensgaard— es por tanto el problema del Absolutismo". Topamos, así, con una interpretación de la crisis "general", renovadora por integrar todos los elementos de la misma.*

*Pero en el campo estrictamente económico, el historiador danés se explaya con algunas precisiones dignas de atención. Una de sus mejores observaciones —que conscientemente no liemos enfatizado hasta ahora, aunque sí apuntado— se refiere a la población y al sector agrícola, indicadores básicos del crecimiento en economías preindustriales, y que en el siglo XVII, en contraste con lo verificado para la industria y el comercio, se estabilizaron y cayeron, respectivamente, lo mismo que los precios, que también bajaron, al menos en términos metálicos de plata. Este contraste de tendencias se ensarta en los efectos dispares que los gobiernos, vía consumo e inversión públicos, ejercieron en estos sectores económicos, toda vez que se reconozca la caída del Consumo e inversión privados como consecuencia del aumento de la presión fiscal producido por esos mismos gobiernos. Efectivamente, si la presión tributaria aumenta más que la producción agrícola, en una economía básicamente agraria se seguirá una caída general del consumo y de la inversión pri-*

*vados, que en el caso concreto del sector agrícola no se verá compensada por el consumo e inversión públicos, ya que apenas si se orientan a este sector, que sintomáticamente constituye la principal fuente de captación de recursos fiscales por parte del Estado. Por el contrario, los gobiernos dirigieron preferentemente su consumo e inversión a los sectores de la industria y del comercio, pudiendo con ello provocar efectos compensatorios del descenso de la inversión y consumo privados en estos sectores. La transferencia por parte del Estado de recursos del sector agrícola o los otros sectores provocó la dispar evolución de las distintas actividades económicas durante el siglo XVII. La acción del Estado se constituye así en la viga maestra de la reconstrucción histórica de la crisis general —política, social y económica— del siglo XVII, a causa de su cometido redistribuidor de renta y reasignador disímtrico de la misma en las diferentes actividades económicas.*

*Con matices y desde perspectivas bastante diferentes, Malanima (21) comulga con Steensgaard al menos en destacar la distribución de la renta como elemento determinante de la crisis, aunque en este caso tal elemento se convierta en factor explicativo no sólo de la crisis del siglo XVII sino del modelo general de funcionamiento de las economías y sociedades preindustriales y aunque no se atribuya al Estado un papel tan destacado en la redistribución de dicha renta. Contra tirios de "derivazione classica", especialmente neomalthusianos, y troyanos de renovación marxista, el historiador italiano propondrá una metodología analítica centrada en la consideración de que "el crecimiento continuo de la renta agregada en una economía preindustrial acaba siendo bloqueado no tanto por un límite de tipo natural, cual es el*

21. P. MALANIMA, "Espansione e declino: economia e società tra Cinque e Seicento". *Studi Storici*, 1979 (2), pp. 287-316.



constituido por un incremento marginal decreciente del rendimiento de los recursos disponibles al crecer la población, cuanto por un límite en contrario social, dependiente del modo en el que una fase expansiva de la economía se redistribuye la renta entre las diferentes clases y del tipo de empleo que los diversos grupos sociales hacen de tal renta". En otros términos, las variaciones en la distribución de la renta amplían eii determinadas condiciones el diferencial entre excedente efectivamente generado y excedente potencial obtenible, frenando la expansión y el crecimiento a largo plazo de la renta per cápita. Esta propuesta metodológica general, que en buena lógica de economías preindustriales es enfocada prioritariamente al campo del sector agrícola y a la renta agraria, se refuerza más en concreto con la consideración, por una parte, de que el rendimiento del factor tierra es función del nivel de inversiones, estrechamente dependiente de la estructura de distribución de la renta —lo que implica la negativa a asumir como categoría analítica la ley de rendimientos decrecientes— y, por otra, de que durante el período en consideración, toda vez que se verifica la inexistencia de modificaciones sensibles en las técnicas de cultivo y en la escala de las inversiones agrarias, es aplicable la teoría ricardiana de la renta. Todo ello le lleva a concluir que los motivos della crisis se identifican con el hecho de que "el incremento demográfico (del XVI), modificando la rentabilidad de los varios factores de producción, había alterado la distribución de la renta en un sentido favorable a la expansión del consumo de lujo, de las inversiones improductivas y del gasto estatal improductivo", lo que limitó el excedente efectivo en relación al potencial y bloqueó la ulterior expansión de la renta.

La información disponible para el siglo XVI sobre la dinámica de la propiedad fundiaria y el comportamiento a largo plazo

de los precios, salarios y renta de la tierra convalidan, a juicio de Malanima, por un lado, el aumento general de la renta agraria y su transferencia a favor de la clase de propietarios de tierras —transferencia además reforzada por los "favores fiscales" de que gozó esta clase social por parte del Estado— y, por otro, a despecho de la ley de la propensión marginal al consumo, confirman la realidad de una tendencia creciente a incrementar el consumo suntuario y las inversiones improductivas a medida que aumentaban las rentas disponibles de la aristocracia terrateniente y los recursos fiscales del Estado. En suma, que "las variaciones en la estructura de la distribución de la renta en el curso del quinientos desplazaron hacia arriba la función de consumo agregado, reduciendo eii la misma medida la propensión media al ahorro y limitando el proceso de formación de capital". En estas condiciones, la expansión del siglo XVZ quedó bloqueada por la dificultad de seguir adecuando el nivel de los recursos a la demanda creciente de la población.

En este punto de su discurso, Malanima debería pasar a analizar, como había prometido, las razones del nuevo equilibrio económico internacional que se implanta a lo largo del seiscientos y las diferencias que la crisis introduce entre las diversas economías nacionales europeas, pero tal tema queda desgraciadamente en suspenso, rápidamente despachado, en brevísimas páginas, y sustituido por una declaración de principio de que su anterior modelo explicativo se alinea con la interpretación que hace del siglo XVII uno de los momentos decisivos en la transición del feudalismo al capitalismo.

La historiografía marxista no podía permanecer al margen del debate en curso, máxime cuando la interpretación de Hobsbawm se había fundado en esquemas teóricos marxianos y había además desatado reacciones y descalificaciones desde la

"derecha" académica por la simple razón de contaminaciones "ideológicas". Contra lo que cabría esperar, sin embargo, la aceptación de la tesis de Hobsbawm no fue ni mucho menos unánime entre los historiadores marxistas, produciéndose, de un lado, serias críticas negativas a los datos y argumentos que sirvieran de base a la construcción de la "teoría de la crisis" —como las que señalara la historiadora soviética Lublinskaya, anteriormente referidas— y, de otro, nuevas versiones teóricas, más positivas, que haciéndose eco de los planteamientos de Hobsbawm formulan una lectura de la crisis distanciada, aun permaneciendo dentro de los cánones marxistas, de la del autor británico. Estas versiones, renovadoras de una lectura en clave marxista de la crisis, no pueden entenderse sin tener en cuenta otro debate conexo, casi envolvente, con el que nos ocupa y que hace referencia a la génesis del capitalismo y a la transición.

La historiografía de inspiración marxista aparece hoy profundamente dividida respecto a ciertas cuestiones, y uno de los ejemplos más significativos de esta escisión se produce en torno al tema de los orígenes del capitalismo. El debate en este punto, iniciado, como hemos adelantado, en los años cincuenta, marcó dos frentes opuestos y aparentemente irreconciliables. Sintéticamente, la línea Dobb reafirmó la importancia del tema de la producción, de la mercancía como valor de uso y en consecuencia de la relación genética interna feudalismo-capitalismo. La línea Sweezy subrayó el peso de la distribución, y por tanto del comercio, lo que significaba dar máximo relieve a la mercancía como valor de cambio y situaba, en buena lógica, el prime mover de la transición fuera del sistema feudal. Bajo estos diseños teóricos del proceso de transición latían dos concepciones distintas del capitalismo. Sweezy asumía el punto de vista de una conceptualización del capitalismo en términos de

60 producción para el cambio. Dobb, dentro de una tradición más ortodoxa, identificaba al capitalismo con la organización social de la producción a base de mano de obra asalariada. Se trataba, en suma, de un debate que en un caso valoraba más la producción y las relaciones de producción que la distribución y que, en otro, correlativamente, identificaba los factores determinantes de la transición en elementos externos o endógenos al propio sistema feudal.

Los planteamientos originales del debate se han reanudado durante los años setenta en versiones que hacen más directa relación a la polémica que nos ocupa. Dos historiadores de oficio han reencarnado a los antiguos protagonistas del debate: Wallerstein, que con su "marxismo circulacionista" hará revivir la figura de Sweezy, y Brenner, que reavivará la ortodoxia más tradicional de la línea Dobb, aunque ambos llevarán a cabo esta reencarnación con matices, a mi entender, no suficientemente reconocidos; pulsan registros analíticos nuevos, dignos de la mejor atención.

El núcleo del enfoque del problema por parte de Wallerstein (22), de innegables y nunca ocultadas deudas con las "teorías del subdesarrollo", parte del reconocimiento, primero, de que el inicio del capitalismo hay que retrotraer al siglo XVI, en una peculiar forma denominada por el autor **capitalist world-economy**, "una economía-mundo europea basada en el modo de producción capitalista"; segundo, que el factor constitutivo de la génesis de esta economía fue la expansión del comercio; y que, finalmente, la característica dominante de este modo de producción es su "relativo alto grado de interrelación entre

procesos económicos de diferentes zonas de forma que el funcionamiento del sistema lleva a una jerarquización espacial cada vez mayor", a causa de pautas de desarrollo asimétricas —centro, periferia y semiperiferia— que a través de la división del trabajo y del intercambio desigual generan el desarrollo del centro y el subdesarrollo de las periferias, como partes de un proceso orgánicamente único a pesar de sus diferenciaciones.

Más en concreto, el proceso de la transición al capitalismo no es para Wallerstein un proceso múltiple y cronológicamente sucesivo de diversas economías feudales, con Inglaterra, como precursora, a la cabeza. Para este autor, no hay más que una única transición del feudalismo al capitalismo, como consecuencia de una economía-mundo implantada a partir de 1450 y unificada en sus divergencias asimétricas por las relaciones de la división del trabajo y el intercambio desigual. Y la génesis de esta economía como proceso no se explica de modo suficiente por factores endógenos e immanentes al propio feudalismo, sino que su dinámica, disparada sin duda por la "crisis del feudalismo" en los siglos XIV-XV, se autoalimentó en la solución misma a la crisis, que logró sustituir la exacción directa del excedente por la exacción indirecta proveniente del intercambio desigual en la división internacional del trabajo (23). De cualquier forma,

23. H. MEDICK, "La transición del Feudalismo al Capitalismo: renovación del debate", *Historia popular y teoría socialista* (R. Samuel, ed.). Barcelona, 1984, pp. 177-190. Siguiendo a este autor, el reconocimiento de la indudable alineación de Wallerstein con la teoría que conceptualiza el capitalismo en términos de producción para el cambio no debe hacernos olvidar la atención que presta a las relaciones de producción, traducidas en su caso por formas de control del trabajo, que significativamente se corresponden en sus diversas realizaciones con los patterns de desarrollo de las diferentes economías —centro, periferia y semiperiferia/trabajo asalariado, esclavista o servil, y arrendamiento o aparcería—. Este plausible intento por superar la dicotomía Dobb-Sweezy acaba sin em-

el sistema capitalista mundial estaba ya constituido a la altura cronológica de 1600.

Desde esta óptica, el tema del lugar que en la transición ocupa el siglo XVII Wallerstein lo tiene resuelto. La transición estaba ya concluida, y, en este sentido entre el siglo XVI y el XVII habrá una continuidad en el proceso de desarrollo de un capitalismo en funcionamiento y en marcha. Pero el historiador americano no puede menos de encarar el hecho de que el siglo XVII significa algo dentro de esta continuidad. Al respecto, recupera el concepto de crisis, al que da un clásico significado: el de momento histórico de contracción coyuntural a largo plazo dentro de la logística de las fases A y B del capitalismo en el interior del período que va de 1450 a 1800. La fase B, 1600-1750, el siglo XVII para entendernos, fue la primera "crisis" del sistema capitalista; por decirlo con sus propias palabras, "la primera de las múltiples contracciones o depresiones mundiales que este sistema experimentaría".

Esta contracción o estancamiento de la actividad económica se produjo en medio de o junto con desequilibrios, tan propios y característicos de un sistema como el capitalista esencialmente inestable; "el desequilibrio, dirá Wallerstein, es de hecho uno de los mecanismos clave del capitalismo". Pero tanto la contracción como los desequilibrios, inherentes al sistema y producidos en una economía ya capitalista en

bargo difuminando la especificidad de cada forma de organización del trabajo, ya que la producción para el mercado se convierte en una especie de mínimo común denominador de las distintas formas de organización del trabajo en la época. Estas formas se identifican más por la relación de los trabajadores con el producto del trabajo que por las relaciones internas de los trabajadores en el proceso de producción y reproducción. La economía moderna es para Wallerstein capitalista independientemente de las formas de control del trabajo ya que todas producen para el mercado. (Cfr. D. TOMICH, "Rapporti sociali di produzione e mercato mondiale nel dibattito recente sulla transizione dal Feudalismo al Capitalismo", *Studi Storici*, 1980, pp. 540-542).

22. E. WALLERSTEIN, "The 'Crisis of the Seventeenth Century,'" *New Left Review*, 1978 (traducción castellana *En Teoría*, 1979, pp. 43-54); *El moderno sistema mundial, II*. Madrid, 1984; "Y a-t-il une crise du XVII<sup>e</sup> siècle?", *Annales, E.S.C.*, 1979 (2), p. 126-144.

pleno siglo XVII, encontrarán su salida y solución dentro del propio sistema a través de la consolidación y reforzamiento del mismo. "La contracción del siglo XVZZ —rematará Wallerstein— no fue una crisis del sistema. Hluy al contrario, fue un período de consolidación del mismo". Y para probar su aserto hace repaso de toda una serie de "rasgos sistemáticamente constructivos de la contracción entre 1600 y 1750", que finalmente se resumirán en que "permiten una mayor concentración y acumulación de capital". La crisis de contracción planteó idénticos problemas a todas las economías nacionales. De aquí la exacerbación de la competencia, que tuvo vencedores y vencidos en la captación de cuotas de mercado, produciendo incrementada concentración de capital. La contracción o el estancamiento derivaron en "polarización y diferenciación crecientes".

Por los mismos años setenta, aparecen diversos trabajos del historiador Brenner (24), centrados sobre el desarrollo económico de la Europa preindustrial. Brenner afronta el tema con un aparato teórico incardinado en una lectura ortodoxa del marxismo en general y del problema de la transición en particular, aunque con matices lo bastante peculiares y provocativos como para animar y remover las tranquilas aguas de los medios académicos marxistas y iio marxistas, generando una polémica que lleva su nombre: "el debate

24. R. BRENNER, "England, Eastern Europe and France. Socio-Historical versus Economic Interpretation", *Failed Transitions to Modern Industrial Society*. Montreal 1975; "Agrarian Class Structure and Economic Development in Pre-industrial Europe" *Past and Present*, 1976 (traducción castellana en *Debats*, N° 5, 1982; "The Origins of Capitalist Development" *New Left Review*, 1977 (traducción castellana, *En Teoría*, 1979, pp. 57-166).

25. Debate aparecido en *Past and Present*, N° 78, 79 y 80 de 1978, N° 85 de 1979 (parte recopilado en castellano en *Debats*, N° 5, 1982), continuado en el N° 97 de 1982 y recopilado finalmente por T. H. Aston and C. H. E. Philpin (eds.), *The Brenner Debate. Agrarian Class Structure and Economic Development in Preindustrial Europe*. Cambridge, 1985.

Brenner" (25). Su furibunda y agresiva crítica de los postulados neomalthusianos y de la versión sweeziana de la transición daba para más de un debate. Si a los malthusianos achacará el haber enfatizado hasta la "reificación— las fuerzas objetivas — sean la población o el comercio — de una economía neutra, a ciertos marxistas echará en cara la perversión smithiana de su marxismo "circulacionista". Los planteamientos de Brenner son reconducidos a posiciones más ortodoxas, las que ligan la génesis y desarrollo del modo de producción capitalista, o del crecimiento económico sin más, a las relaciones de producción y a la lucha de clases. l

Esquemmatizando, con todos los riesgos a ello inherente, y por contraponer a los postulados resumidos de Wallerstein, podríamos decir que Brenner parte del reconocimiento, primero, de que el capitalismo como sistema unitario y único no estaba implantado en la edad moderna; segundo, que la expansión del mercado ocupa una posición secundaria en la géiiesis del capitalismo y que la primacía ha de otorgarse a la constitución de la venta libre de fuerza de trabajo, cuya premisa no será otra que la pérdida del control por parte del productor directo de sus medios de producción; y que, en tercer lugar, la economía muncial, antes del siglo XZX, estaba compuesta por diversos modos de producción, capitalistas y precapitalistas, que ofrecían la posibilidad de múltiples transiciones al capitalismo; multiplicidad de procesos de transición, pero todos ellos identificables por la afirmación de las relaciones capital-trabajo asalariado en el proceso productivo; multiplicidad, además, que conlleva a sucesiones cronológicas, con la consecuente coexistencia provisional y temporal de formaciones sociales capitalistas y precapitalistas, de cualquier manera interrelacionadas.

Pero el problema que a Brenner preocupa fundamentalmente es el del funcio-

namiento a largo plazo de la economía preindustrial europea. Contra los modelos al efecto coiiistruidos —formulados casi exclusivamente en términos de fuerzas económicas objetivas, básicamente fluctuaciones demográficas y desarrollo del comercio —, denunciará el hecho de que bajo tendencias económicas bastante homogéneas eii toda Europa y a todo lo largo de los siglos medievales y modernos se originaron formas de desarrollo económico absolutamente dispares. Dos ejemplos, extraídos del repertorio de la historia comparada, constituyen una verdadera piedra de toque para tales moclelos: la intensificación de la servidumbre en la Europa del este frente a su debilitamiento eii Occidente y la génesis del capitalismo agrario eii Inglaterra en relación al fracaso francés. La incapacidad de los modelos al uso para explicar estos y otros fenómenos coetánea-mente contrapuestos dentro de tendencias económicas similares radica, a juicio de Brenner, en la renuncia, implícita o explícita, que en ellos se hace al análisis de las condiciones sociales del desarrollo económico, siendo así que, según él, son las estructuras de clase (fuerzas productivas, relaciones de producción, de propiedad y apropiación) y las relaciones de poder entre las clases las que, "una vez establecidas, tienden a imponer límites, verdaderas reglas de larga duración en el desarrollo económico de una sociedad": siendo al propio tiempo dichas estructuras "altamente elásticas en relación con el impacto de las fuerzas económicas". en última instancia, bastante autónomas.

Es cierto que de entre los dos momentos críticos de la economía preindustrial europea a Brenner interesó más, al menos en un principio, la crisis bajo-medieval que la del siglo XVIZ —sobre cuyo debate ni se hizo eco en su primer trabajo— y que en esta línea ha hecho una aplicación más sistemática de su matriz metodológica a los siglos XIV y XV, limitándose a declarar que

la crisis del seiscientos, "muy similar a la anterior «crisis económica general del siglo XIV» fue en última instancia una crisis de productividad agraria, resultado, como lo fue la anterior, del mantenimiento de relaciones de propiedad o extracción de excedentes que impedían cualquier avance en la productividad": relaciones que, por cierto, habían sido ya establecidas con ocasión de la crisis del feudalismo medieval. criyas diversas "salidas", ulteriormente reforzadas, dieron origen a distintas estructuras de clase en la primera Edad Moderna. Con ello, Brenner reduce la explicación de ambas crisis a una misma matriz —crisis de productividad agraria—, e incluso reconduce la crisis del XVII a la bajo-medieval, en el sentido de que las distintas soluciones a la crisis medieval generaron diversas condiciones de posibilidad tanto para que se produjera como para que se evitara la crisis del seiscientos.

En efecto, la peculiar estructura de clase dominante en la Europa alto-medieval comportaba el establecimiento de una serie de mecanismos distribuidores de renta, tendentes de un lado a la confiscación al campesino de recursos necesarios para una explotación óptima de la tierra con las técnicas entonces disponibles y por otro a la acumulación de dicha renta en manos de los señores, a través de una extracción de excedentes que no eran asignados a inversiones productivas, lo que en última instancia implicaba restricciones al desarrollo de la producción y, en el límite, estancamiento e involución económicas. Las contradicciones de aquí resultantes derivaron en una crisis de acumulación y de productividad que se complicó con crisis políticas, al intensificarse los conflictos de clase. Los señores tendieron a frenar la caída de sus rentas reforzando el control de sus campesinos, en tanto éstos se movían tratando de obtener mejoras en una doble línea estratégica: en su libertad personal y

en sus derechos de propiedad sobre la tierra. Las soluciones al conflicto dependieron de la relación de fuerzas entre clases y de la mediación del Estado en la lucha. Resultados fracasados para el campesinado al este del Elba, éxitos en el oeste y "salidas" contrastadas entre Inglaterra. otras regiones de la Europa Occidental, fundamentalmente, Francia, donde los campesinos, apoyados en y por el Estado, lograron asegurar su libertad y fortalecer sus derechos de propiedad, consolidándose las pequeñas "economías campesinas". En Inglaterra, por el contrario, acabaron fraguando relaciones de producción capitalista, con su clásica estructura señor-arrendatario capitalista-trabajo asalariado. habida cuenta que la centralización monárquica se desarrolló en dependencia con la clase señorial que, impidiendo la apropiación de tierras por parte de cultivadores libres, logró concentrarlas en sus manos. La consolidación de esta estructura de clase y relaciones de propiedad en la agricultura inglesa permitió, además de mejoras directas en el sector agrícola, vía sobre todo incremento de la productividad, la dinamización general de la economía, en continua expansión gracias a un mercado interior en constante crecimiento y "enraizado en última instancia en la transformación continua de la producción agrícola". En estas condiciones, con este path of development, Inglaterra no tuvo necesidad de superar la crisis del siglo XVII porque, sencillamente, la esquivó, cosa que no ocurriría a sus vecinos continentales. Otros países europeos, significados por Francia, soportaron en diversos momentos y con diversa intensidad una nueva crisis, causada, como la precedente, por una caída en la productividad agrícola, derivada a su vez de la permanencia de unas relaciones de propiedad que impedían cualquier progreso del sector agrícola, la profundización del mercado interno, con sus derivaciones inducidas en el resto de las

actividades económicas (26). En suma, que donde se había dado la transición no se produjo la crisis, reservada a regiones con estructuras de clase precapitalistas.

Bien que con anterioridad, y sobre todo por caminos argumentales diversos aun dentro de comunes orientaciones discursivas, el "marxist reappraisal" de Parker sobre la crisis del siglo XVII (27) llega a parecidas conclusiones que Brenner, al interpretar que la crisis "se describe mejor como una crisis del feudalismo que como una crisis en el ascenso del capitalismo", enmendando con esta proposición cierta plana a las tesis de Hobsbawm, de las que de todas formas se siente deudor. Para Parker, la sociedad europea del siglo XVII seguía siendo eminentemente feudal, tal convicción la puso de manifiesto con motivo de sus discrepancias con Lublinskaya a propósito de la interpretación que la historiadora soviética hiciera del Absolutismo francés, defendiendo el carácter capitalista de la sociedad francesa del siglo XVII. La versión de Parker era diametralmente opuesta. argumentaba en base a la posición hegemónica de la renta feudal el carácter también feudal de la sociedad gala de la época (28). Sobre esta convicción no es de extrañar que la crisis del siglo XVII sea interpretada como una crisis propia del feudalismo, de la que únicamente se salvó Inglaterra, al superar de forma revolucio-

26. En la última contribución al debate, del propio R. BRENNER, "The Agrarian Roots of European Capitalism", *Past and Present*, 97 (1982), pp., 16-113. aparte de prestar mayor atención al siglo XVII, se ha explotado, como era de prever, en mayores y más documentadas consideraciones probatorias de sus tesis y ha diseñado mejor la secuencia de efectos elaborados entre estructura de la propiedad, productividad, producción agrícola, mercado interior, manufacturas y comercio.

27. D. PARKER, "Europe's Seventeenth Century Crisis: a marxist reappraisal", *History Group of the Communist Party, "Our History"*, pamphlet series, nº 56, Londres, 1973

28. D. PARKER, "The Social Foundation of French Absolutism", *Past and Present*, 53 (1971).

naria las contradicciones internas del sistema feudal.

Parker reconoce, con Hobsbawm, que el siglo XVII fue un período de recesión económica tras la expansión del siglo precedente. Comparte con el mismo autor el argumento fundamental, extraído de la doctrina marxista, de que "no hay duda de que el progreso de la economía es impedido por las contradicciones de la estructura social", añade nuevas verificaciones sobre la crisis económica y enfatiza, hasta interiorizar dentro de su discurso interpretativo, ciertos elementos de la crisis que Hobsbawm había tocado de manera "oblicua": yuxtaponiéndolos a los factores económicos, como es el caso del Absolutismo, de las revueltas sociales y muy especialmente de la guerra, a la que Parker considera factor interno y orgánico, nunca incidental ni externo a la sociedad y al estudio del siglo XVII. Con la convicción fundada del carácter feudal de la sociedad europea del siglo XVII, tras el reconocimiento de la existencia de una contracción económica en dicho siglo y armado del nuevo bagaje de elementos argumentales asimilados de la lectura socio-política de la crisis, intenta ofrecer una interpretación más global e integradora de la misma.

Parker asume —lo reiteramos— el principio marxista general de la contradicción entre desarrollo del capitalismo y estructura social feudal. De lo que duda es que tal contradicción, materializada en términos de "obstáculos feudales", pueda y deba localizarse preferentemente, tal como lo hiciera Hobsbawm, en el mercado, cuyo estrechamiento puso en dificultades la reproducción del capital y el desarrollo de su potencial revolucionario y transformador de la estructura social feudal (29). "La expansión de los mercados exteriores —a-

umenta Parker— puede contribuir al desarrollo del capitalismo, e incluso en cierto estadio resultar decisivo, pero esto es sólo posible cuando han tenido ya lugar cambios fundamentales en las relaciones sociales... El capital mercantil solo no es capaz de revolucionar el modo de producción o las relaciones de clase; puede incluso, como en ciertas partes de Francia, llevar a la consolidación del feudalismo". A juicio de Parker, es este problema la atención debe dirigirse a las transformaciones operadas en la estructura de clases, fenómeno sólo detectable dentro de la Europa del siglo XVII en Inglaterra. Fue allí donde, según este historiador, "la contradicción entre desarrollo de fuerzas productivas y las restricciones aún persistentes del sistema social feudal adquiere la forma más clara". En el resto de Europa, tal contradicción no es tan patente o al menos no puede ser considerada como el principal elemento de la crisis. "Las contradicciones con que se enfrentaban los mayores poderes europeos eran las intrínsecas al feudalismo: entre el bajo nivel de productividad y las demandas de una sociedad esencialmente militarista; entre Corona y nobleza; entre los elementos centralizadores y descentralizadores del cuerpo político; entre la masa del campesinado y sus explotadores". Contradicciones que además fueron sobredeterminadas "por las tensiones impuestas a unas inadecuadas estructuras sociales y políticas por las demandas de una guerra a gran escala y por las naciones capitalistas emergentes

dal, cuyas condiciones concomitantes y necesarias (mercado, trabajo asalariado y capital) hemos desarrollado más arriba. De la mano del propio Hobsbawm, finalmente y en la práctica, este autor acaba enfatizando, de forma casi monocolor y desproporcionada para lo que es la ortodoxia marxista, la condición del mercado, cuyo angostamiento sería causa de la entrada en el proceso de crisis y de la no conclusión del proceso de desarrollo del capitalismo esbozado desde épocas anteriores. En este orden, opinamos, Hobsbawm se alinea más con las propuestas de Sweezy

en el norte". La crisis más "general", la que afectó a la mayoría de los países europeos, no fue una crisis en la transición hacia el Capitalismo, sino que tuvo el carácter descrito de crisis interna y propia a las contradicciones del Feudalismo. Sólo Inglaterra, que logró transformar su estructura social, pudo superar estas contradicciones. Su "particular" crisis tuvo otra naturaleza, bien distinta a la de la Europa continental.

Otro punto del debate sobre el que Parker hace hincapié a lo largo de su escrito es el relativo a las divergencias y desigualdades en el desarrollo económico y social del siglo XVII. Indudablemente no es difícil mostrar que existían contradicciones de diversa naturaleza y grado en los diferentes países europeos de la época. Lo que ya resulta más dudoso es demostrar que estas contradicciones alcanzaran su punto de "crisis" en toda Europa al mismo tiempo, que esta crisis tuviese en todas partes la misma índole aun teniendo lo misma naturaleza y que sus consecuencias fuesen idénticas por doquier. Por ello cierra Parker su trabajo con un aviso de gran peso en el tema que nos atañe. "Pero la crisis del feudalismo europeo no puede contenerse dentro de este cuadro, a no ser que lo modifiquemos hasta tener total cuenta del desarrollo desigual de la sociedad europea, lo que fue el distintivo mayor de todo el siglo XVII".

Al final de este recorrido panorámico por el debate, en el que con razón podrán encontrarse olvidos e insuficiencias, fácilmente se percibe que la visión primera de

que con las de Dobb en el debate de la transición. La escasa, por no decir nula, atención que en el tratamiento del tema de Inglaterra se presta al cambio de las relaciones de producción en la agricultura es todo un síntoma al respecto. Lo mismo que la importancia inversa que se otorga al mercado exterior, tanto como causa que como solución de la crisis. El nuevo colonialismo sería justamente el dispositivo puesto a punto por Inglaterra como compensador del estrechamiento de los mercados antecedentes.

29. En este sentido creo necesario incidir en un punto no suficientemente advertido. Hobsbawm, partiendo de un argumento clásico en el marxismo, el de la necesaria transformación de la estructura social feu-

64 la crisis ha acabado produciendo derivaciones de diversa índole y que incluso ha conocido contraversiones, aunque todas ellas, de una forma u otra, han de reconocerse deudoras de la interpretación original. Todo trabajo pionero corre el riesgo de no ser aceptado en su integridad o de ser rechazado en su totalidad, pero de ordinario suele ostentar en su activo el haber abierto un potencial heurístico nuevo, antes insospechado, en el que *velis nōlis* beben todas las interpretaciones posteriores, las cuales acaban igualmente experimentando la misma suerte que las precedentes. No es por tanto extraño que a estas alturas del debate aún persista una insatisfacción historiográfica que reconoce la existencia de problemas pendientes a la hora de desarrollar una metodología adecuada para reconstruir una teoría coherente sobre la crisis. Máxime si advertimos que el cúmulo de derivaciones y registros nuevos aparecidos en el debate no han hecho sino ensanchar el canipo de análisis de un problema que a lo largo del debate se ha ido revelando bajo el signo de las desigualdades, lo que evidentemente dificulta la construcción de una matriz interpretativa globalizadora. De todas maneras, ensayaremos aproximarnos a algunas cuestiones pendientes en esta polémica aún no cerrada, sin pretensiones, por supuesto, de exclusividad y menos aún, de cierre resolutivo.

#### PROBLEMAS PENDIENTES EN EL DEBATE

Hacer un elenco de problemas pendientes aun de suficiente esclarecimiento encierra sin duda algunas dosis de subjetividad, dependiendo de preferencias y posiciones personales. Del más elemental balance del debate se deduce que no es fácil discernir, entre el heterogéneo y cada vez más complejo espectro de temas suscitados, sustratos claramente comunes y que además tengan cuentas historiográficas

pendientes. Sin embargo, algunos temas pendientes de estas características, al menos así nos lo parece, por lo que nos limitaremos a ellos, distribuyéndolos entre consideraciones de carácter general y temas ya más específicos.

Reconocidamente, resta en el debate una labor general, primera y previa a cualquier otra consideración: la de ampliar el registro de constataciones empíricas, que aún dista mucho de ser completo y cuya elaboración, si no logrará solventar todas las cuestiones en litigio, permitirá al menos eliminar ciertas propuestas que siguen moviéndose en niveles de pura intuición e impresión, o mera hipótesis de trabajo, cuando no orientar la tarea historiográfica hacia otras claves analíticas e interpretativas mejores. Al respecto, la invitación hecha por Morineau a reiniciar una minuciosa "reconstrucción año a año, secuencia por secuencia, del cañamazo del tiempo y de los acontecimientos" (30) debe ser atendida. Lo mismo que su sugerencia de renunciar a la "ideología del crecimiento como único rasero analítico a la hora de abordar el cambio económico" (31). Pero esta última propuesta, al margen de no ser nueva —la podríamos desenterrar de la vieja polémica sobre la crisis bajomedieval— y de poderla incluso encontrar en el propio Hobsbawm —recuperando justamente ciertos planteamientos del debate sobre la crisis del XIV—, debería incluir el diseño de una nueva y específica problemática que guiara esa reconstrucción del acontecer histórico, si es que no queremos que tal búsqueda sea ciega y consecuentemente estéril.

En este sentido, el primer problema a delimitar es sin duda alguna el relativo al concepto de crisis. ¿De qué crisis estamos hablando? Si por crisis entendemos recesión económica, o al menos ralentización del crecimiento, será preciso desplegar

30. M. MORINEAU, o.c., p. 99.

31. P. FERNANDEZALBALADEJO, o.c., p. 383.

una minuciosa encuesta que acabe por determinar la coyuntura general europea y la de sus diferentes componentes sectoriales, así como las diversas variantes regionales, de manera suficientemente segura dentro de reconocidas limitaciones. Las encuestas internacionales llevadas a cabo a propósito de la producción agrícola, a través sobre todo del diezmo, han dado con conclusiones provisionales bastante aceptables (32), aunque la obsesión por el volumen de la producción agregada y absoluta nos haya sistemáticamente hurtado su medición relativa en términos per cápita, cosa que hubiera sido bastante más significativa en el problema que nos ocupa, cuando sobre todo respecto a la evolución demográfica contamos con cálculos más que solventes. Para el sector industrial y para el comercio no existe nada que se asemeje a tales encuestas, y las estimaciones de Steensgaard al respecto —arriba apuntadas— no dejan de ser meras impresiones no suficientemente convalidadas y probable y desgraciadamente de difícil verificación (33). Es sintomático a todo este respecto que las nuevas aportaciones ofrecidas como prueba de la existencia de una crisis/recesión se hayan todas producido elaborando cuadros impresionistas, a base de acumulación de informaciones heteróclitas, pero nada sistematizadas, ni siquiera como intento, en orden a una po-

32. Un resumen último de sus resultados, en J. GOY y E. LE ROY LADURIE, "Prestaciones campesinas, diezmos y tendencias de la producción agrícola en las sociedades preindustriales", *Historia económica. Nuevos enfoques y nuevos problemas*. Barcelona, 1981, pp. 153-174.

33. Respecto al sector industrial, el llegar a determinar si la defección, por ejemplo, de la industria textil urbana se vio compensada por el desarrollo de la rural será cosa difícil, dado que esta industria era casi por definición de "economía sumergida" e incontrolada. En el sector comercial, para la medición del tráfico se ofrecen indicadores harto heteróclitos (número de buques, peso o volumen de mercancías, bien en toneladas métricas o de arqueo, valores monetarios, fiscales, etc...), difícilmente homologables para su comparación o agregación.

sible agregación final. La miés de este terreno historiográfico es aún mucha, siendo así que de este problema pendiente dependen no pocas soluciones al debate.

Si por crisis entendemos cambio económico, tanto si este término lo empleamos con su contenido máximo de cambio estructural total, como si lo aplicamos en un sentido menos fuerte y exigente, habremos de explorar otros parámetros diferentes a los indicadores de coyuntura. De cualquier forma, antes de cuestionarse sobre los signos del cambio, convendría percatarse de que todo crecimiento, sea cual fuere su grado, suele ir apoyado en alguna forma de cambio económico y que cualquier recesión genera reacciones de ajuste de muy diversa índole por parte de los operadores económicos a la nueva disposición de factores y recursos. Crecimiento o decrecimiento y cambio económico, concebido éste *sensu amplo*, son fenómenos que van más parejos que lo normalmente estimado, por lo que no consideramos procedente ni conveniente aislar tajantemente ambas cuestiones. Pero entrando en el tema específico del cambio económico, procede reconocer, cosa que no es difícil, que éste puede tomar múltiples y diferentes carices, mucho más sutiles y menos claros de percibir que en lo que hace al crecimiento económico. Para éste existen convencionales y muy definidos cánones de medida, en tanto que en relación al cambio económico el problema reside exactamente en establecer algún patrón y criterio demarcador de sus diferentes variaciones y orientaciones (o incluso en decidir sobre la pertinencia de tales patrones).

La historiografía y la ciencia económica, sobre todo en algunas de sus escuelas, cuenta en este sentido con un cierto arsenal conceptual, especialmente en lo que atañe a los cambios de nivel superior. Las teorías sobre las "etapas" y "grados" del desarrollo económico tienen una dilatada tradición, lo mismo que ciertas categorías

como "régimen", "sistema" o "estructura", todo ello englobable dentro de la problemática general de la periodización histórica (34). Los cambios de rango inferior, como las divisiones internas de la historia de un "sistema", tampoco están desasistidos de conceptos de significación más limitada pero apropiada. El materialismo histórico, por ejemplo, propugna, como es sabido, una concepción del devenir histórico con un orden de sucesión por etapas, ha detectado dentro de la historia del capitalismo diferentes momentos, e incluso ha comenzado a hacerlo para el feudalismo, y ha desarrollado el concepto de formación social para concretar el diferente grado de dominación-articulación entre modos de producción en una sociedad dada. Pero también es bien conocido que en el momento de actualizar historiográficamente el potencial de estos conceptos abstractos en el análisis histórico concreto han surgido profundas discrepancias y hasta escisiones. En referencia al siglo XVII, como hemos podido comprobar, se dan caracterizaciones radicalmente diferentes a la crisis: crisis de transición (Hobsbawm), crisis del capitalismo (Wallerstein), del feudalismo (Parker). Y bajo estas caracterizaciones late innegablemente una distinta concepción de la naturaleza de la sociedad del seiscientos y, lo que aún es más, a un nivel superior, distintas conceptualizaciones sobre el capitalismo. Y si de la historiografía marxista nos trasladamos a la más académica y liberal donde el campo de análisis y los cánones cognitivos no están tan acotados, las discrepancias obviamente se multiplican.

Todo ello, síntoma sin duda de salud historiográfica, no deja sin embargo de enturbiar y complicar una deseable mínima elucidación de las divergencias surgidas en el debate. Por eso, no es de extrañar que,

del lado marxista al menos, hayan aparecido intentos de esclarecimiento tendentes a la recomposición de la teoría sobre los orígenes del capitalismo y el problema de la transición. Pero estos encomiables intentos, que aún se mueven en la órbita de empeños abstractos y globalizadores, y por ende obligadamente simplificantes, deben complementarse, en buena dialéctica marxista del conocimiento histórico, con análisis más discretos, pero enormemente operativos, sobre las desigualdades que en el desarrollo económico de la Europa preindustrial se produjeron ya a partir del siglo XV y que el siglo XVII heredaría inexorablemente. La recomposición teórica debe sin excusa simbiotizarse con estudios más minuciosos sobre el desarrollo económico de los diversos y concretos países europeos. Y finalmente, una completa recomposición interpretativa deberá integrar en el análisis económico los esclarecedores resultados presentados por estudiosos de otras instancias históricas. Incorporar temas como la guerra, la hacienda, la fiscalidad, en suma, al Estado, cuestión central en la lectura socio-política de la crisis, puede significar dar con claves para una mucho más correcta lectura económica de la crisis. La reconsideración integrada de todos estos registros entraña, sin dudarlo, un potencial decisivo para la comprensión de la crisis, tal y como puede deducirse del simple despliegue de las distintas interpretaciones existentes.

Las diversas tentativas de recomposición de la teoría marxiana sobre los orígenes del capitalismo (Tomich, Nell, Lepre, entre otros) (35), en modo alguno pretenden

35. A. LEPRE, "Per la ricomposizione dell' interpretazione marxista delle origini del capitalismo" *Studi Storici*, 2, 1979, pp. 257-285; D. TOMICH, "Rapporti sociali di produzione e mercato mondiale nel dibattito recente sulla transizione dal feudalismo al capitalismo", *Studi Storici*, 3, 1980, pp. 539-564; E. J. NELL, "Población, revolución de los precios y acumulación primitiva. Noias sobre los orígenes del capitalismo" en *Historia y Teoría económica*, Barcelona, 1984, pp. 133-156.

34. Cfr. W. KULA, *Problemas y métodos de la Historia Económica*, cap. IV, Barcelona, 1973.



66 combinar las categorías dispares aparecidas a lo largo del debate —típicamente, mercado y producción— en una **explicación** simbiótica, sino elaborar una **metodología** adecuada para superar los límites actuales del debate y reconstruir más allá de las escisiones la unidad compleja y dialéctica del **análisis marxista**. Ha sido Tomich quien mejor ha percibido las dificultades en las que se debaten las distintas explicaciones, descubriendo bajo ellas una soterrada afinidad: la reificación de las categorías empleadas y la incompreensión de su último significado. “Ni las relaciones de producción basadas en el trabajo asalariado o no asalariado —denuncia este autor— son cosas en sí; más bien representan procesos sociales reales cuyas relaciones y significados varían en el tiempo en sintonía con el desarrollo de la totalidad de las relaciones sociales” (36). Sólo la asunción de estos postulados permite situarse en la buena senda metodológica, que comienza sacando del olvido las distinciones metodológicas que Marx estableciera al formular el concepto de **acumulación originaria**, núcleo teórico central del proceso histórico de la transición y desarrollo del capitalismo.

Marx distinguió con nitidez la **acumulación originaria** de la **acumulación capitalista**, “la formación de capital, de su efectivo **funcionamiento**” (37), “la **acumulación** como presupuesto de la producción capitalista y la **acumulación** como producto y condición persistente de la producción capitalista” (38). El término de **acumulación originaria** —preferible al de primitiva— hace expresa referencia a la génesis del capital, al consistir en la separación de los productores de sus medios de comunicación, transformándose estos medios en **capital** y los productores en asalariados. La **acumulación capitalista** es ya el resultado

del funcionamiento del capital y de la producción capitalista, mediante la reinversión del ahorro de una parte de los beneficios. Esta distinción entre **presupuesto** y **resultado/funcionamiento** permite generar instrumentos adecuados al análisis del desarrollo del capitalismo, al concebir estas dos acumulaciones como momentos diferentes dentro de un mismo proceso, el del desarrollo histórico del capitalismo como una **totalidad** históricamente determinada.

A partir de este momento argumental, hasta el que hay un relativo grado de acuerdo, las distintas tentativas comienzan a moverse en diversas direcciones y hasta con lenguajes distintos. A Tomich le preocupan más las condiciones de la formación originaria del capital y a Nell las condiciones obstáculos para su funcionamiento como tal capital (39).

Para Tomich, **acumulación originaria** y **capitalista** deben ambas definirse en referencia a la producción capitalista, el proceso total de afirmación de las relaciones de producción capital-trabajo asalariado, pero en un caso como presupuesto y en otro como resultado de un único proceso, y no en un caso como característica de la producción “precapitalista” y en otro de la “capitalista”. La **acumulación capitalista** es resultado de la existencia de capital y de la relación capital-trabajo asalariado, que se presupone. La **acumulación originaria**, como generadora de capital, no presupone la existencia de relaciones de producción capitalista y se producirá sobre bases de relaciones de producción dis-

39. A. LEPRE, cuya tentativa, a nuestro entender, es la más débil, opera en otras coordenadas más difusas, con resultados más simples y esquematizadores, siendo de destacar la especificidad y la complementariedad que atribuye a las dos vías clásicas de la formación originaria del capital (la interna y la externa), de las que Inglaterra, dice, fue el “lugar geométrico” de encuentro entre ambos, y cuyo denominador común, la violencia, se reencuentra en el poder del Estado, que no debe, por tanto, ser considerado como un elemento superestructural sino más bien estructural. Unidad externa, de cualquier manera, que contrasta con la visión de Tomich.

tintas a las capitalistas y por lo mismo externas al modo de producción capitalista. La **acumulación originaria**, en suma, es **distinta** y **externa** a la propia producción capitalista, por lo que no deben confundirse las condiciones teóricas de la producción capitalista con los procesos históricos a través de los cuales se fueron afirmando esas condiciones, de las que Marx ofreció algunos ejemplos bien conocidos (40).

Estas distinciones permiten comprender que el desarrollo del capitalismo se inició con las mercancías y con el dinero, precondiciones producidas a base de relaciones de producción no capitalistas, y que el capital tiene su origen en la esfera de circulación y no en la de producción. El comercio mundial y el mercado mundial, ampliados desde el siglo XVI, constituyen la **base** de los orígenes del capitalismo en cuanto que generaron la **acumulación originaria** a gran escala.

Ahora bien, la existencia de este mercado mundial no implicó directamente el establecimiento de relaciones capital-trabajo asalariado, pero implicó necesariamente la producción de mercancías y la división internacional del trabajo, lo que finalmente culminaría en la aparición de la forma salario como forma dominante del trabajo. Histórica y paradójicamente, durante toda la Edad Moderna se recrearon formas de trabajo no capitalista, como el esclavismo, pero todas ellas en contraste con sus semejantes formaciones anteriores, generando mercancías a gran escala para el mercado mundial. El capital no impuso en estos casos la forma de trabajo asalariado, pero impuso la forma de mercancía al producto de trabajos asalariados, lo que constituye una condición histórica de importancia para la aparición del trabajo asa-

40. K. MARX, *El Capital*, libro I, cap. 24, donde se refiere a los descubrimientos de metales americanos, la reducción a esclavitud de la población, su explotación en las minas, el incipiente saqueo de las Indias orientales, la esclavitud negra, etc... como “momentos fundamentales de la **acumulación originaria**”.

36. D. TOMICH, o.c., p. 549.

37. E.J. NELL, o.c., p. 155.

38. D. TOMICH, o.c., p. 553.

lariado y de cualquier manera forma una parte de la totalidad de la producción capitalista. Porque en Europa, la creación del mercado mundial y la división del trabajo fue un estímulo importante para el desarrollo de las manufacturas y del trabajo asalariado, y la riqueza monetaria derivada del comercio contribuyó a separar a los productores europeos de sus medios de producción. La producción para el mercado, que se organizó con dimensiones mundiales, estableció una jerarquía de formaciones sociales, y una progresiva extensión del comercio en la esfera de la producción que acabarían culminando con la eclosión en Europa de la forma salario como forma dominante de trabajo social, cuyo predominio significará la transformación cualitativa de la totalidad de las relaciones sociales y de las condiciones sociales de la producción material (momento ya de la acumulación capitalista).

Pero, para concluir, si la forma de trabajo asalariado es esencial en la definición del capitalismo, no es la única forma organizada por el capital dentro de la totalidad en desarrollo que es el capitalismo. Dentro de ésta, “las diversas formas de trabajo no asalariado y el mercado mundial tienen una estructura, una serie de relaciones y un significado en el proceso histórico que conduce a la aparición del trabajo asalariado y de la producción capitalista, que a su vez tiene otra estructura, relaciones y significado en el seno de la totalidad creada por la plena afirmación capital-trabajo asalariado” (41).

Nell, por su parte, al analizar en concreto la obra de Wallerstein, descubre en ella una radical falla metodológica: el no haber comprendido que “la aparición de las relaciones capitalistas en el mercado interior está apoyada sobre instituciones que inhibirán su funcionamiento posterior” (42).

Otra falla denunciada, ésta más generalizable, es la del indiscriminado uso de conceptos convencionales como salario, trabajo, beneficio o capital para épocas en que ni el trabajo es mercancía ni existe un mercado de capitales. Estas puntualizaciones metodológicas, el convencimiento de la primacía del mercado interior sobre el mundial y la aceptación de las distinciones entre diferentes tipos de acumulación le conducen a reconocer que la Edad Moderna fue el momento de la “formación del capitalismo más bien que su normal funcionamiento” (43).

Desde el siglo XVI se estaba produciendo atesoramiento de riqueza, concentración del control de los medios de producción y expropiación de los productores directos. Pero tales procesos, a parte de no ser completos cuantitativamente, aún admitida la materialidad del mismo, la definición de un nuevo sistema de derechos era lo suficientemente incompleta como para afirmar que el “capital no se había formado todavía”, pues no había alcanzado un suficiente grado de “perfección”, hecho bien perceptible en la no existencia de un mercado de capitales. El cuerpo de instituciones vigentes, remozados por el poder de los estados emergentes, fue tan eficaz para instrumentar procedimientos que hicieron posible la usurpación y el control de los medios de producción, para la formación, en suma, del capital, como inhibidor del normal y pleno funcionamiento de éste. Estas condiciones inhibitorias tendrán que ser eliminadas para que el capital pueda emprender su propia acumulación capitalista, con lo que implícitamente se está apelando a la necesidad histórica de las revoluciones burguesas.

Reconociendo la insuficiencia de algunas de estas propuestas metodológicas, por dejar ciertas cuestiones en la sombra o tropezar con problemas que se revelan con-

trarios a ellas (44), hay en el ensayo de Tomich planteamientos con enfoques de innegable interés. Y no tanto por lo que hace a su pertinente discernimiento entre tipos de acumulación —lo que ya permite liquidar algunos problemas—, cuanto por las fértiles indicaciones que presta para lograr recomponer una teoría más dinámica y dialéctica de la transición, perfectamente aplicable a nuestro caso. La coincidencia en este sentido con Koenigsberger es, por fortuita y por surgir de posiciones intelectuales distantes, tanto más significativa. Refiriéndose a las diversas lecturas de la crisis, advierte este autor en los modelos sociales empleados un **estatismo** análogo al de los modelos de equilibrio contruidos por los economistas, y reclama en consecuencia la difícil —según él, impo-

44. Sin cuestionar el valor de un ejercicio de esclarecimiento teórico y metodológico como el de Tomich, sobre todo en sus niveles más altos de generalización y en las propuestas metodológicas de base, en algunas proposiciones de grado intermedio hay, opinamos, afirmaciones algo discutibles. Su lectura marxiana, para empezar, sigue en definitiva magnificando la importancia de los mercados exteriores en su capacidad transformadora de la economía europea hasta límites difícilmente compatibles con la investigación histórica, al menos en lo que hace a los siglos XVI-XVII. La más tosca evaluación del tráfico mundial en estos siglos muestra la insignificancia de su volumen en relación a la producción y, además, que por el tipo de productos que eran objeto de transacción hasta el desarrollo del nuevo colonialismo su impacto sobre el aparato productivo europeo fue muy débil, aunque nadie negará que el “efecto dominación” sobre las colonias americanas y el carácter decididamente especulativo del comercio internacional en general produjo altas tasas de ganancia, que le convertían en la fuente más generosa de acumulación dineraria, y además altamente concentrada. En términos agregados, y por el tipo de productos demandados y por su afectación a la esfera productiva, habría que convenir con Nell en la trascendental importancia del mercado interior, cuyo dinamismo, hasta el siglo XVIII, dependió más de un “motor” interno que del comercio exterior. Que el capital tuvo su origen en la esfera de la circulación y no en la producción es tema sobre el que nuestro acuerdo es pleno, a condición sólo de que se explicito que circulación no es exactamente sinónimo de comercialización, puesto que lo crucial en esto es el control financiero, la función de financiación del capital mercantil, aspecto que Tomich silencia en

41. D. TOMICH, o.c., p. 563.

42. E.J. NELL, o.c., p. 134.

43. *Ibidem*, p. 154.

68 sible— tarea de recrear teorías más dinámicas, que resulten compatibles con el hecho de que los diversos movimientos resultantes de la crisis no se revelan ni uniformes ni simétricos y que además desvelen la compleja dinámica interna de esas sociedades y estados y sus interacciones mutuas.

Una reclamación de este género viene también postulada desde la crítica a que son acreedoras las diferentes teorías sobre la crisis económica y desde la constatación fáctica de las desigualdades que dicha crisis introduce, y cuya indagación constituye la tarea fundamental en el estudio del siglo XVII.

En efecto, gran parte de las teorías reñadas han encarado el tema bajo la obsesión de confirmar primero la existencia

un *lapsus* que estimamos significativo cuando el término comercio reaparece en cada esquina de su escrito. Finalmente, su propuesta de que la acumulación originaria es distinta y externa a la producción capitalista y de que se desarrolló sobre bases de relaciones de producción diferentes a las capitalistas resulta de lo más atinada y tranquilizadora, al resultar consistente con el hecho de que las relaciones de producción feudales persistieron de forma generalizada hasta los siglos XVIII-XIX. Pero la secuencia de argumentos que de aquí se derivan resultan ya más cuestionables. Por ejemplo, se otorga al capital mercantil un extremado poder de imponer formas específicas de trabajo en orden a la acumulación. Si en referencia al esclavismo afro-americano tal aserto podría ser aceptado, en cuanto a la "encomienda" americana o a la servidumbre oriental la iniciativa estuvo claramente de parte de la nobleza, y sólo a posteriori el capital mercantil pudo hacer jugar a su favor una situación dada. De aquí resulta igualmente problemática la aparentemente iluminadora afirmación de que el capital impuso a los productos generados por formas de trabajo no capitalistas la impronta, al menos, de mercancía. Ni los productos de la "encomienda" ni, mayoritariamente, los del este europeo llevaban este marchamo, ni esto constituyó una precondition histórica para la aparición del trabajo asalariado en el continente americano o en los países de la Europa oriental, lugares en los que ciertamente tal forma de trabajo se dio con un gran retraso. Sin embargo, el capital mercantil sí impuso, y muy pronto, el sello de mercancía y específicas relaciones capital-trabajo en la industria, sobre todo rural, europea y en determinadas actividades de comercio, cosa que también Tomich, si no silencio, toca de soslayo a causa de su obsesión excesiva por el mercado exterior.

de la crisis/recesión para identificar luego sus causas y naturaleza, llegando en el mejor de los casos a establecer diferencias regionales sobre su existencia (Brenner) o sobre su entidad (Parker) —con lo que de una u otra forma queda arrumbado el carácter universal de la crisis—, pero soslayando o al menos no apreciando suficientemente las diversas y hasta divergentes manifestaciones de la crisis, tanto en la interna estructuración de las diferentes economías como en el nuevo orden económico internacional derivado de sus mutuas relaciones e interacciones.

Desde abajo, desde la observación, más a ras de tierra y menos contaminada de apreciaciones interpretativas, de la Europa moderna, ésta se manifiesta como una realidad crecientemente multiforme, compleja e interaccionada. En contraste con la relativa uniformidad socio-económica medieval, la Europa de la era moderna exhibe, desde la crisis bajo-medieval y sus divergentes soluciones, desigualdades regionales comparativamente mayores. Pero con la diferencia de que, si en el siglo XVI las desproporciones no eran tan llamativas, durante el seiscientos se manifiestan de manera mucho más pronunciada, siendo obligado añadir que las desigualdades no se produjeron por diferenciales de ritmo dentro de una tendencia común, como si de desfases de "etapas" se tratara, sino por divergencias en la orientación de las diversas economías, que estando además relativamente más integradas, por la consolidación de una economía mundial, pasaron a ejercer funciones y a ocupar posiciones distintas dentro del concierto económico internacional, desplazándose el centro de gravedad económica hacia el NW europeo. Y finalmente cabría rematar este cuadro, complementándolo con la constatación de que los desequilibrios económicos regionales coexistieron con diferencias también de organización social, de relaciones de poder entre clases y de cons-

45. H. KOENIGSBERGER, "The Crisis of the 17th Century, A farewell?" *Politicians and Virtuosi*, Harmondsworth, 1986.

titución política. Estas sintéticas y conocidas observaciones permiten reconocer la fractura y desigualdad de la Europa moderna en el período convencionalmente conocido como el de la crisis. Pero esas mismas comprobaciones son suficientes como para apelar a la conveniencia de un tratamiento de la crisis menos "general" que lo acostumbrado y para reconocer también que a causa de la integración e interacciones económicas la crisis tenía obligadamente que tener alguna vertiente "universal".

Sin duda, el intento más potente de abordar toda esta compleja y multiforme problemática de una manera articulada ha sido el de Wallerstein, que utiliza el arsenal analítico extraído de las teorías del subdesarrollo aplicándolo a las categorías funcionales de su *modern world-economy-system*. Aplicación atrevida pero que tiene justificación y consistencia con su peculiar concepción de que el capitalismo estaba en pleno funcionamiento ya desde el siglo XVI, cosa que le permite soslayar muchos problemas de interpretación pero no escapar a la crítica. Una de las más atinadas por cruciales ha sido la de Villari (46): "sostengo —argumenta este autor— que el término "periferia" o "semiperiferia" que utiliza Wallerstein para señalar las zonas de estancamiento y subdesarrollo no es aceptable: da una imagen sólo parcial de esa realidad, porque se limita a señalar su subordinación y su dependencia, más o menos funcionales, respecto del centro del nuevo sistema. No revela su naturaleza específica, o la asimila de manera forzada al nuevo modo de producción". Justamente, al haber basado teóricamente el discurso en una concepción de la economía-mundo como un sistema de estructura indiferenciada —todo es en él capitalista— Wallerstein no necesita específicas naturalezas de ningún género, pe-

46. R. VILLARI, *Rebeldes y reformadores del siglo XVI al XVIII*. Barcelona, 1981.

ro en tal enfoque básico reside la debilidad de su gran construcción historiográfica.

Para el caso italiano, o mejor, para el mediodía italiano, Villari —y antes que él Romano (47)— identifica esa naturaleza específica bajo términos como “refeudalización” o “neofeudalismo”, referentes significativos ambos, puesto que apuntan no sólo al hecho de una simple vuelta a “las estructuras arcaicas, de tipo feudal, y (a) la continuidad del dominio tradicional de las clases mercantil-financiera, a la interrupción del proceso de diferenciación social— y a la reorientación del proceso de consolidación de la propiedad territorial y de jurisdicciones hacia los mercados exteriores. Proceso, además, que derivó de la demolición del aparato del estado por parte de esa alianza social nobiliario-burguesa, que se cobró al precio de la subrogación y la privatización de las prerrogativas del estado sus contribuciones al sostenimiento de los ingresos públicos exigidos por el “fiscalismo spagnolo”.

El transfondo último de este concreto discurso sobre el caso italiano ofrece indicaciones muy específicas y eficaces de investigación sobre la crisis en general. Este análisis integrado no sólo reconoce diferencias socio-económicas, en el interior del sistema económico mundial, sino que define sus naturalezas, el modo mediante el cual se logró la vinculación de una economía al mercado mundial y la forma en que se constituyeron los grupos sociales internos que lograron mediante el control del aparato del Estado redefinir las relaciones internas y hacia fuera de esas economías.

Las diferencias socio-económicas producidas en el siglo XVII —y aun desde antes— suelen convencionalmente agruparse en modelos que se hacen incluso corres-

47. R. ROMANO, “L’Italia nella crisi del secolo XVII” *Tra due crisi: L’Italia del Rinascimento*, Torino, 1971, pp. 187-206.

ponder con áreas geográficas: Inglaterra, único país donde de forma significativa se fueron afirmando las relaciones capitalistas; las regiones del centro y este de Europa, en las que de manera creciente se reforzó la servidumbre; y el resto de Europa, que encubría realidades muy diversas pero que genéricamente se cobijan bajo términos que hacen referencia a la consolidación de las economías campesinas. Todas estas divergentes situaciones de cambio socio-económico suelen, a su vez, reagruparse bajo la convicción de que constituyen vías específicas del proceso global de transición-acumulación, sobre todo si son advertidas desde una perspectiva teleológica. Dejando de lado el prototípico y claro caso inglés, así como el muy discutible, en algunos sentidos, ejemplo de los países centro-orientales, para el resto de Europa se ha propuesto la interpretación de la “vía campesina”, en la que el proceso de proletarización de un campesino parcelario consagrado como tal desde la crisis bajo-medieval se produciría a través de diferenciaciones sociales en el interior del campesinado y mediante la usura, el endeudamiento y sobre todo el peso de la renta de la tierra, que si por una lado conseguían expulsar al campesino de la tierra y entregarlo a manos del capital, por otro lo recuperaban bajo formas de relación arrendaticia, que posibilitando la reproducción tanto de la renta como de una oferta elástica de mano de obra al servicio del capital, convertían la transición-liquidación del campesinado en un proceso siempre inacabado.

Rebajar la superioridad de la gran explotación agraria en el desarrollo del capitalismo y desprivilegiar la forma más clásica de la transición nos parece un empeño tan loable y pertinente como necesitado de especificaciones. Y ello no sólo por la multiplicidad/multiformidad de situaciones y por diferencias de ritmo o cronología, sino por el hecho mismo de que se trata de

un fenómeno doblemente contradictorio, a causa del carácter indefinido de la transición y de la aparición en el mismo de formas a menudo agravadas de relaciones y usos feudales. La magia de términos como “microacumulación”, utilizado para el caso, puede deshacerse ante el hecho de que en la recta final de la inacabada transición se acabó en muchos casos forzando la macroacumulación concentrada. “Estos problemas de la “vía campesina” —hacemos nuestras las palabras de Medick (49)— siguen por investigar en su mayor parte y, pese a ello, deberían ser cruciales...”, aunque siguen siendo un problema pendiente de radical importancia.

La brecha abierta en este campo por los estudiosos de la “protoindustrialización” entraña un sugerente interés, no sólo por lo que se relaciona con la disolución de la sociedad feudal y la proletarización del campesinado sino por lo que apunta en contra de la fijación fundada, pero quizás desmesurada, de la historiografía sobre la transición en el ámbito rural. Se ha desconsiderado, en ocasiones hasta el extremo, la existencia de otros órdenes económicos al margen del agrario, en los que también se produjo la acumulación originaria. El paso a la producción fabril se hizo, como presintió Marx, en una abigarrada confusión de formas de transición, entre las que cabe contar distintos tipos de industrias rurales y de manufacturas concentradas. Y la proletarización de los artesanos urbanos se fue acrecentando de la misma manera que las nuevas formas organizativas de la actividad comercial trastocaron las relaciones consagradas en las “societates” medievales entre capital mercantil y trabajo transportista. El siglo XVII constituye en todos estos extremos un período verdaderamente crucial de fractura en relación al siglo precedente, más asimilable al respecto con la época medieval.

49. H. MEDICK, “La transición del feudalismo...”, o.c., p. 187.

70 Cabría de seguido incurrir en la tentación de establecer relaciones de casualidad entre cambio económico y crecimiento, en el sentido de hacer coincidir desarrollo del capitalismo con auge económico y otras situaciones de cambio estructural con decadencia o estabilización. Constatar que en el tablero europeo piezas como Portugal, Suecia y, por encima de todo, Holanda —y la nómina a niveles regionales podría ampliarse— conocieron junto a Inglaterra la prosperidad económica, sin haber por ello experimentado transformación significativa alguna de sus estructuras, sirve de antídoto contra peligros deterministas, hasta obligar a Schöffler (48) a proponer que los factores de diferenciación y de desplazamiento de los centros de gravedad económica fueron independientes del cambio estructural. Aunque no sería ocioso rematar las observaciones reconociendo que estos desplazamientos y diferenciaciones acabaron realmente polarizándose en Inglaterra, país que protagonizó de manera reconocida los más decididos avances en el desarrollo del capitalismo. ¿Deberá concluirse que esto era inevitable y que en las condiciones de la transición sólo era viable un orden económico internacional con “capitalismo en un único país”?

La investigación y discusiones aparecidas en el debate permiten, en suma, avanzar que el problema historiográfico pendiente más grave, cual es la recomposición de una más correcta teoría sobre la crisis, debe ineluctablemente pasar por reconocer hechos como que la crisis/recesión no fue general, que la crisis/cambio estaría compuesta por una constelación de cambios de direcciones divergentes (transformaciones o permanencias estructurales, éstas de cualquier manera remodeladas), y que entre sentido del cambio y del cre-

cimiento no existió una correlación precisa. Para tal reconstrucción teórica el enfoque metodológico más plausible y pertinente parece relacionarse con el que postula la existencia de un sistema económico mundial **diferenciado** en entidades socioeconómicas de naturaleza específica diversa, dentro del cual las crecientes diferenciaciones y polarizaciones fueron resultado de un proceso orgánico de interdependencias mutuas, lo que finalmente reclama la construcción de un modelo explicativo general mucho más **dinámico y dialéctico** que los normalmente utilizados. Cabría incluso, tras lo dicho, cuestionarse si la “crisis” puede seguir constituyendo sujeto de análisis eficaz y referente adecuado para ordenar la narración histórica y comprender los complejos y diversos cambios producidos en la centuria del Seiscientos.

No vacilo en admitir que la desconfianza hacia proclamas generalizadoras, unida a la insatisfacción ante los ensayos interpretativos existentes, pueda empujar a evaporar el paradigma de la crisis hasta decir “adiós” a la misma, como parece insinuar Koenigsberger, o a reconducir la labor historiográfica hacia el estudio microscópico y empirista de casos concretos, con la esperanza de que su acumulación y contraste permitan en un futuro descubrir vía inductiva una nueva matriz comprensiva, mejor fundada, de la crisis. Aceptando la conveniencia, si no urgencia, de intensificar esos estudios y de ser cautelosos frente a generalizaciones fáciles, no podemos menos de reclamar la necesidad metodológica de incardinar los casos concretos en la dimensión universal de la “crisis”, de analizarlos en sus especificidades internas totales —léase, económicas, políticas y sociales— pero dentro del nuevo orden económico y político internacional emergente —en un sentido activo— durante el Seiscientos.

La mayor plausibilidad de este modelo

analítico en modo alguno permite predecir que todos los problemas pendientes vayan a dejar de serlo. De momento, al ampliar el campo de análisis, desata nuevos problemas, dotados además de nuevas propiedades que van desde desbordar la pura realidad económica hasta reclamar un análisis con connotaciones más dinámicas y dialécticas e internacionalmente más integrado. Al respecto nos sentimos en la obligación de confesar que los avances desarrollados en esta dirección por la lectura socio-política de la crisis han ido más allá que las tentativas estrictamente económicas, al considerar al Estado elemento crucial para la comprensión de la crisis, como punto de intersección que es de las esferas económica, social, política y de relaciones internacionales, y observatorio en consecuencia privilegiado para una comprensión integradora —que no evanescentemente holística— de la sociedad europea del Seiscientos. El planteamiento “gubernamental” de la crisis es un buen ejemplo a seguir por quienes laboran en la vertiente económica de la misma.

Desde nuestra particular elección de una lectura económica de la crisis —y a la que nos vamos a seguir sujetando— no podemos menos de reconocer de entrada que la formación del estado moderno afectó de manera sensible al desenvolvimiento de la actividad económica. La intervención del estado en la economía —baste recordar— no sólo se produjo por la asunción de competencias en el ordenamiento de la actividad económica mediante políticas de aplicación general, sino por su participación directa en la vida económica como un agente social más, como un nuevo captador de excedente y como redistribuidor de renta entre operadores y sectores económicos a través del gasto y/o de inversiones directas e indirectas. En suma, la prestación de servicios públicos reclamaba reclutar recursos y asignarlos a los fines previstos, desviándolos de otros cometidos po-

48. I. SCHÖFFLER, “Did Holland’s golden age coincide with a period of crisis”, *The General Crisis*, o.c., p. 83-109.



tenciales alternativos.

Uno de los principales “servicios” prestados por los Estados modernos fue sin duda la guerra, que el debate socio-político ha subrayado como “principal factor desestabilizador para las monarquías del Renacimiento” (50), y cuyo número, medido por su opuesto, se cifra en sólo seis años de paz durante todo el siglo y cuyo coste unitario, según los especialistas, duplicó en relación a épocas anteriores. El incremento del gasto público en esta partida —y en otras, igualmente crecientes— disparó los desequilibrios presupuestarios, forzando el aumento de la carga tributaria y el recurso al crédito, cuestiones todas ellas —guerra, presión fiscal y crédito público— vinculadas directamente al estado y relevantes para la comprensión de esta centuria.

Es indudable que toda guerra entraña destrucción de capital humano y de recursos físicos, pero no es menos cierto que la guerra fue un instrumento de política económica que, en un análisis coste-beneficio, podía redundar en una operación económica de alta rentabilidad. Las guerras, además, en las condiciones de una economía de no pleno empleo como era la de aquella época, podían movilizar, trágicamente, recursos y factores que de otra manera hubieran permanecido ociosos. Los logros económicos de las guerras inglesas, de inspiración mercantilista, serían un buen ejemplo de rentabilidad económica y sobre los efectos económicos generales de los conflictos bélicos no existe unanimidad ni en la historiografía coetánea ni en la actual (51), siendo inútil pretender resolver el problema *a priori* y menos arguyendo que

50. P. FERNANDEZ ALBALADEJO, “Veinticinco años...”, o.c., p. 376.

51. Sombart consideró la guerra como un factor efectivo de expansión económica y de desarrollo del capitalismo, en tanto *Nef* lo presintió como un elemento negativo que generó decadencias y alejó a Europa del capitalismo. Las posiciones de la historiografía actual, aun siendo menos tajantes y más realistas, se debaten aún entre esta disyuntiva.

se trataba siempre de inversiones improproductivas, sin más matizaciones, y mucho menos aún sin considerar el teatro de operaciones —guerras interiores o exteriores— o los recursos financieros empleados y su origen. El argumento guerra es un ingrediente más a introducir en la problemática pendiente de la crisis, tanto por el diferente éxito que en ella hubieron los distintos países como por las reacciones sociales que provocaron sus crecientes costes, con sus efectos en la estructura social y del Estado.

El problema de las finanzas públicas viene de la mano de la misma guerra. La deuda pública fue piedra de toque para todas las monarquías europeas del seiscientos y sus dimensiones, su asignación y, en general, su instrumentación constituyeron elementos de reconocida relevancia en la política económica de los estados, tema sobre el que no pretendemos insistir por conocido. Pero sí queremos subrayar una vertiente del problema no suficientemente advertida, cual es la subordinación de la hacienda pública a la hacienda privada o, dicho en otros términos, la dependencia del Estado respecto de los poderes financieros privados (52). El estado absoluto, a pesar de su voluntad mercantilista, fue incapaz de generar cara a sus finanzas internacionales unas formas de gestión propias, viéndose obligado a utilizar los servicios de hombres de negocios particulares. Esto se tradujo a la larga en una progresiva abdicación por parte del estado del ejercicio directo de las funciones financieras. Pero no sólo de las funciones financieras sino también de las fiscales, así como de la gestión de diversas parcelas del patrimonio del Estado. Esta subrogación de prerrogativas públicas a hombres de negocio privados podía significar que la inicial dependencia del estado en materia

52. Cfr. q. MUTTO, “Tra centro e periferia: la gestione della «hacienda» nell'Italia spagnola” *Rassegna storica salernitana*, 1987, pp. 51-76.

financiera culminara en la abdicación y concesión de privilegios desorbitados. Es cierto que el estado actuó frente a los financieros con expedientes poco mirados, como suspensiones de pagos o consolidaciones de deuda, pero en conjunto puede asegurarse la hegemonía, en este terreno financiero, de la sociedad civil sobre el estado. La confirmación concreta de estos supuestos generales, la medida de su gradación en las diferentes situaciones, su impacto sobre el crecimiento económico, en las relaciones de poder entre las clases y en la constitución política de las monarquías es un problema pendiente, por prácticamente inédito, en la problemática de la crisis.

El estado, en suma, y lo que él conlleva, debe constituir a la luz del debate socio-político, un campo de observación y de análisis más cuidado que lo que el economicismo de ciertas versiones sobre la crisis nos tiene acostumbrados. De ahí a reducir la “crisis general” a una mera lectura social o política de la misma, media un salto cualitativo, que en modo alguno consideramos deba franquearse. Las monarquías fueron desestabilizadas por la guerra y/o por la Corte —términos difícilmente separables—, a causa, en última instancia, de insuficiencias de recursos económicos, y esta crisis política, con sus evidentes secuelas y concomitancias sociales de revueltas y revoluciones, rebotó sobre una actividad económica que había ya entrado en crisis por causas relativamente autónomas de razones de orden político.

Resulta difícil alinearse con la idea de Hobsbawm de que las causas de la crisis deban identificarse con crisis de mercado, sobre todo en el caso de que el acento se ponga en los mercados exteriores, como parece insinuarse por parte de este historiador, y más duro resulta aún comulgar a estas alturas del debate con explicaciones puramente malthusianas y asociales. Tanto la tesis de Steensgaard como la de Ma-

72 lanima apuntaban, en versiones distintas, hacia problemas derivados de la estructura de la redistribución de la renta generada. El que tal distribución tendió, ya desde el siglo XVI, hacia una creciente concentración es un fenómeno suficientemente convalidado. El problema reside en determinar con precisión, y sin simplificaciones de lugares excesivamente comunes, sobre qué agentes socio-económicos recayó dicha renta y qué asignaciones se la procuraron. Asegurar que los estados invirtieron y gastaron de forma improductiva o suponer que podrían haberlo hecho en sectores realmente productivos, es algo por demostrar o implica a contrafactuales cuya relevancia y verosimilitud está por probar. Que la nobleza invirtió también improductivamente o dispendió sus rentas lujosamente, convirtiéndose en "culpable", al decir de Malanima, de la crisis, es una proposición cuando menos matizable y de hecho controvertida, no tanto por lo que afirma cuanto por lo que niega tajantemente de valor a los gastos suntuarios y otros en el crecimiento económico (53). Estas consideraciones se contraponen de plano a una línea de pensamiento económico que destaca la función propulsiva del gasto público y suntuario, si bien esta función ha de contramedirse con un hecho poco discutible: el deterioro y caída de las rentas de los campesinos y de las masas populares urbanas —de la mayoría por tanto de la población— en el siglo XVII, cuyos gastos e inversiones eran resueltamente decisivos para incrementar la productividad agraria y el consumo masivo, únicas maneras de sostener con éxito a largo plazo el crecimiento económico. Las peculiaridades en la actuación inversora de los di-

53. J. TOPOLSKI, *La nascita del capitalismo in Europa. Crisi economica e accumulazione originaria fra XIV e XVII secolo*, Turín, 1979, subraya la función positiva que tuvo al respecto la nobleza. Para más precisiones en este tema, la reseña a Malanima de O. di SIMPLICIO, "Espansione e declino tra cinquecento e seicento". *Studi Storici*, 1980, pp. 505-511.

ferentes estados europeos y la diversidad de estructuras sociales emergentes reaparecen una vez más desde esta perspectiva a la hora de decidir, midiendo, si el gasto y la inversión del estado y de la nobleza fueron suficientes para contrarrestar la caída del consumo y de la inversión privados de las masas rurales y urbanas, tras la reestructuración en la distribución de la renta. De todas formas, la crisis de mercado, más decisiva, creemos, la de los mercados interiores e intraeuropeos en pleno siglo XVI, cuando todavía Europa era aún prácticamente todo y los mercados ultramarinos tenían todavía escasa incidencia en el sistema productivo de Europa y un magro potencial de demanda para la agricultura e industria europeas, parece un hecho bastante evidente y con más que probabilidad vinculado a variaciones en la distribución del ingreso, que marcaban límites al sostenimiento de la expansión del siglo XVI. La lucha por la conquista de los mercados, el neocolonialismo y la práctica de políticas mercantilistas, en general, denotan a las claras la conciencia de los contemporáneos de que en un mercado estabilizado no había espacio para todos, por lo que era preciso hacerse a cualquier precio un lugar bajo aquel sol.

Al final de este recorrido panorámico por el debate y los problemas en él suscitados, puede embargarnos la idea negativa, pesimista, de que los problemas no han hecho sino aumentar y que la polémica no sólo no ha sido cerrada sino que ha sido constantemente reabierta hacia más dilatados horizontes y hacia nuevas dimensiones hasta llegar a evaporar el tema mismo de la crisis. "La comprobación del concepto de «crisis general» —nos previene y tranquiliza Villari— no tiene importancia decisiva en sí misma; creo que la discusión que suscitó esa hipótesis, tal vez casual, cumplió una función estimulante en la pro-

fundización concreta de la indagación sobre momentos fundamentales de la historia moderna... Además, me parece que a pesar de los vacíos, de las deficiencias en la investigación y de las múltiples cuestiones irresolutas, precisamente en el estudio de este período, la historiografía se ha visto exigida con mayor fuerza a operar una renovación metodológica, que ha comenzado a tener efectos" (54).

\* El texto de este artículo se corresponde básicamente con el de la conferencia dictada en su día en la Universidad de Murcia, aunque ha sido ampliado, y sobre todo mejorado con la adición de notas bibliográficas y con retoques de precisión y estilo, que de todas maneras no alcanzan en ocasiones a ocultar el tono de un manuscrito originariamente redactado más para ser dicho que para ser leído.